



Uruguay

INFORMACIONES Y DOCUMENTOS

PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO

Nº 44

Oficina de prensa

18 de Setiembre de 1981

Lavado de cara!...March!



El rebenque lo sabremos usar en el futuro, como lo hemos utilizado hasta ahora”.

(Gregorio Alvarez, febrero de 1979)

En esta edición:

El discurso de Alvarez — (pag.4)
10 años de una política económica. — (pag.21)
17 años de vida de la C.N.T. (p.14)
Entrevista a H. CORES — (p.16)
Que hacer con la izquierda (p.7)
Tras de logias, sectas — (p.20)

Reconocen al F.F.M.L.N. — (p.26)
Galería fotográfica — (p.27)

La prensa en el exilio

Reapareció "Respuesta"

Esta circulando el primer número de la segunda época de "Respuesta" editada hoy en el exilio, y cuyo director es Mario BENEDETTI. Incluye artículos actuales y reediciones de su primera época en Uruguay, en la que como se recordará, escribían dirigentes de la Corriente como Zelmar MICHELLINI, Hector RODRIGUEZ, Enrique ERRO, y otros

Damos la bienvenida a "Respuesta", deseándole éxito y esperando que el conocimiento más general y sistemático del pensamiento de los integrantes de la "Corriente Frenteamplista", contribuya a la tarea de reorganización de las fuerzas populares y del campo revolucionario.

Dos años de KOEYU

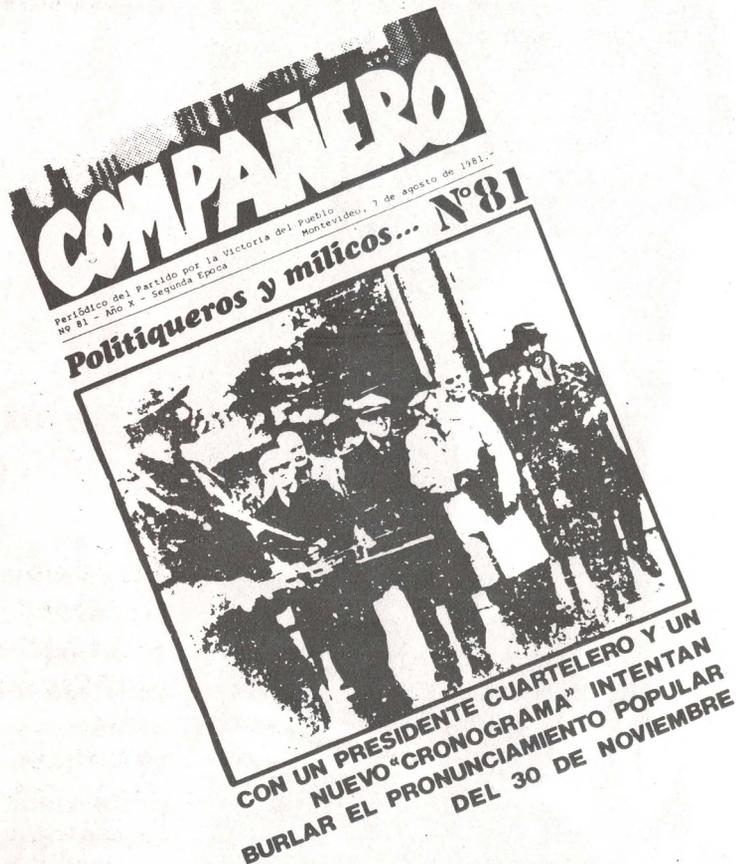
Con su edición de Julio, KOEYU Latinoamericano, editada en Caracas por el amigo Cazal, cumple dos años. En nuestra edición anterior difundimos una carta que nos dirigiera el director de KOEYU a quien hoy devolvemos el cumplido.

KOEYU no ha dejado de superarse desde el momento de su aparición, y de ser un esfuerzo militante modesto al principio, se ha ido convirtiendo en una publicación de muy buena calidad, que da gusto y es útil leer.

Dos años, pues, bien aprovechados.

Vaya un abrazo para los amigos que hacen KOEYU.

Con esta edición, entregamos el número 81 de



SUMARIO

Editorial	p. 3
Una democracia vigilada	p. 4
Más datos sobre "elGoyo"	p. 9
Para conocer los liberales	p. 7
Objetivo:	
verdadera	
democracia	p. 11
Condena de Naciones Unidas ..	p. 13
C.N.T.:	
páginas centrales	
Entrevista a	
Hugo CORES	p. 16
La cultura resiste ..	p. 18
Tras de logias,	
sectas	p. 20
10 años de política económica	p. 21
Internacionales	p. 26
Galería fotográfica	p. 27
Por la unidad de los revolucionarios	p. 28



Uruguay

Toda correspondencia enviarla a:

M. Peralta
B.P. 161 - 03
75121 PARIS
Francia

(No enviar cartas recomendadas)

Suscripción por 6 números: US\$ 9.-
Suscripción por 12 números: US\$ 18.-

Los precios comprenden los suplementos que acompañan las ediciones.

INFORMACIONES Y DOCUMENTOS es una publicación de aparición mensual de la Oficina de Prensa en el Exterior del Partido por la Victoria del Pueblo (PVP) de Uruguay.

Está abierta a todas las colaboraciones firmadas o de compañeros de identidad conocida que deseen guardar el anonimato. La redacción no es responsable de los artículos firmados.

Redactor Responsable: RUBEN PRYETO

La contribución del exilio

Los cambios en la situación política al interior del Uruguay son de una importancia extrema. El rotundo pronunciamiento popular del 30 de noviembre ha conmovido los cimientos del régimen, obligándolo a dar pasos atrás impensables en setiembre del año pasado, y modificando rápidamente su propia correlación interna de fuerzas en forma importante.

Al igual que en todas las operaciones similares intentadas a iniciativa de sectores civiles o militares de 1973 en adelante, es te nuevo (y más sólido) ensayo de lavado de cara, está originado, qué duda cabe, en el rechazo de la población a la dictadura, en el rechazo de los trabajadores a sindicalismos colaboracionistas, en el repudio sistemático de las grandes mayorías al despotismo, y en el conocimiento cada vez más claro, dentro y fuera del país, del verdadero rostro de un régimen corrupto y criminal, que ha basado, cínicamente sus crímenes en la lucha contra la corrupción y las ideas de libertad y de progreso, de independencia nacional y justicia social, englobadas bajo la denominación de "marxismo y subversión". Y en este caso, como en ningún otro de los intentos anteriores, existe una presión nueva e inocultable: el pueblo ya se ha expedido, el régimen es ilegal e ilegítimo dentro y fuera del país. Ello apura los plazos, recorta la capacidad de maniobra, obliga a soltar un mayor lastre a los mandos militares, aún cuando es claro para todos que de ningún modo se trata de que se hayan abandonado los objetivos con que el propio "Goyo" al lado del General Crispi, irrumpió en el Palacio Legislativo el 27 de junio de 1973. Son estas las razones para que, incluso a diferencia de intentos anteriores, esta nueva maniobra de la dictadura no deje, ni a la población ni a las fuerzas políticas, en la indiferencia. Cuanto más en la comición, vistas las fuerzas y los personajes civiles en que por ahora se va apoyando y constituyendo el nuevo gobierno (ver la lista de los "consejeros de estado"), de que en el marco de un retorcido impuesto por el pronunciamiento popular del 30 de noviembre, lo que el régimen trata es de ganar tiempo, de escamotear el cumplimiento de la voluntad popular. Y esto, por más que haya sectores de la oposición de los partidos tradicionales (particularmente los colorados pero también sectores blancos) que han acompañado las expectativas "aperturistas" con que la maniobra ha sido presentada. En todo caso, estamos en presencia de un nuevo momento en la batalla por el derrocamiento de la dictadura, directamente influida por la anterior, culminada en el plebiscito.

En la batalla anterior, tanto como en la abierta el 10 de setiembre, el protagonista principal ha sido el pueblo, por más que nadie lo haya consultado en los "diálogos" que con tanto bombo han quedado abiertos. De ellas lo fundamental se ha librado y se libra rd dentro del país. Pero también se ha participado, con una disciplina y una seriedad incuestionables, desde el exilio. El aislamiento internacional de la dictadura, la solidaridad con los presos, los esfuerzos por romper el silencio en torno a los desaparecidos, han contribuido, en una medida que algún día se conocerá con exactitud, al debilitamiento del régimen y al comienzo de la reanimación del movimiento popular decidida que hoy se aprecia. Con todo lo modesta que esta contribución ha sido, ella debe mantenerse, debe incrementarse. En la denuncia de la dictadura, en la exigencia, ineludible, de libertad para todos los presos y amnistía general e irrestricta, de derogación de la legislación represiva, y de apertura de una situación de plena vigencia de todas las libertades, desermascarando ante el mundo esta transición de cuatro años tras la cual se esconde el continuismo dictatorial.

Al mismo tiempo, procurando que la unidad de todas las fuerzas sea realidad, que los pasos dados hasta ahora se amplíen y de esa forma se afirmen, que desde el primero al último compañero del exilio ocupe su puesto.



Durante los dos meses largos que ya lleva el "diálogo" iniciado entre las FFAA y sectores de los partidos tradicionales, no se ha conocido ni una sola declaración referida al problema de la situación de los centenares de hombres y mujeres que pueblan las cárceles de la dictadura. La resolución de este problema no es, como surge de las gestiones de los liberales que han abierto un crédito al gobierno recientemente instalado bajo la presidencia de Alvarez, una condición para saber hasta qué punto se trata o no de una apertura real lo que está en curso.

Más aún, muchas declaraciones llevan a pensar que algunos antes de ser consecuentes con las profundas implicancias políticas del pronunciamiento del 30 de noviembre, ya han comenzado la caza de votos para las elecciones de 1985. Es así que ha comenzado a discutirse el problema de la izquierda, de qué "hacer con ella" en el futuro desarrollo del proceso. Tarigo, los editorialistas de Correo de los Viernes, sostienen que "por principios" la izquierda debe tener un espacio en una democracia, aunque no les importaría que "por ahora" quedaran excluidos grupos y dirigentes. El "Correo" se libra a una categorización de los diferentes partidos de izquierda, de donde concluye en que debería "admitirse" a ciertos grupos y excluir, (cínicamente hablan de que no será por razones políticas sino por la influencia "nefasta" sobre el movimiento sindical) a otros, en particular la izquierda "proterrorista" y el Partido Comunista. "La democracia" polemiza con estas posiciones afirmando que en todo caso de lo que se trata es de controlar el movimiento obrero para evitar esas influencias.

Mientras tanto, los presos políticos, entre ellos dirigentes de la talla de Seregni, continúan tras las rejas sin que nadie todavía se anime a reclamar su libertad dentro del país. Por eso más es más grande nuestro compromiso.

4 años de "transición"

Una democracia vigilada

Tal como era previsible, desde el 10 de setiembre el Uruguay tiene un nuevo presidente, milico esta vez, el Teniente General Gregorio Alvarez. En nuestra edición del 20 de julio pasado, en que informábamos de las primeras incidencias del llamado "diálogo", señalábamos que la designación de un nuevo presidente por parte de las FFAA era un hecho, en la medida que los grupos civiles participantes en las conversaciones, no estaban, como por otra parte no lo estaban tampoco los que quedaban afuera, dispuestos a oponerse tajantemente a ello. Por otra parte, en el N° 41 y 42 interpretábamos los pases a retiro y los cambios en filas castrenses que sucedieron a los intensos rumores de corrupción militar, como una maniobra que acercaba a Alvarez a la presidencia del país.

Este es el hecho dominante: hasta marzo de 1985 nuestro país tendrá un presidente militar, cuya función aparente y expresa (de la que emana la "legitimidad" que diferentes grupos civiles están dispuestos a reconocerle, incluso algunos caracterizados por una activa militancia por el NO) sería la de organizar la "transición" a la Democracia.



EL DISCURSO PRESIDENCIAL

El discurso pronunciado por Gregorio Alvarez el 1° de setiembre constituye un dato central en la vida política uruguaya. Por una parte porque en los 45 minutos que duró su intervención, el flamante presidente reseñó los aspectos fundamentales de su gestión futura y por otra parte en la medida que los pronunciamientos de la prensa política posteriores, indican las tendencias que comienzan a perfilarse para el futuro. Tendencias y actitudes que ya se insinuaban al comienzo del "diálogo", algunas, o que han tomado cuerpo al conocerse la designación del actual presidente, otras.

Siguen algunos de los pasajes más significativos, ante la imposibilidad de una transcripción completa:

Presentando su nuevo rol ante la Nación, afirmó: "Las Fuerzas Armadas y el Consejo de la Nación, me han designado para conducir el proceso de reconstrucción nacional en la etapa de su normalización institucional. Como soldado y como ciudadano quedo obligado con la distinción de tal designación y asumo plenamente la responsabilidad que ella implica."

Posteriormente fue expresando los siguientes conceptos:

"Las Fuerzas Armadas han acep-

tado el resultado del voto popular y sin especular, han expresado públicamente su propósito de elaborar las bases de la nueva institucionalidad, en consulta con integrantes de los partidos tradicionales.

Como primer paso en el camino de la normalización institucional, se ha venido eliminando restricciones a la actuación pública de muchos ciudadanos y restableciendo el pleno ejercicio de algunos derechos temporariamente limitados.

Como titular del Poder Ejecutivo, considero mi primer deber, expresar que serán provistas todas las garantías necesarias para que el ejercicio de esos derechos continúe hasta el logro del objetivo de la total normalización institucional..."

"...Pero para lograr el fin anhelado, el gobierno que hoy se inicia, será fiel custodia y garantía para que se cumplan los programas de institucionalidad anunciados recientemente por representantes del proceso y de las Fuerzas Armadas.

Garantía para que el proceso, se cumpla sin tropiezo y sin detenciones.

Garantía para que el pueblo libremente pueda informarse, meditar y decidir sobre quiénes son los hombres que deben tener su representación dentro de los partidos políticos y del futuro gobierno que se instalará en 1985.

Garantía para que los ciudadanos que tengan vocación y aspiraciones políticas, puedan, en libertad y sin ventajas, exponer sus ideas y mostrar sus aptitudes frente al juez soberano que es el pueblo.

"...Creo necesario asimismo, aclarar que el restablecimiento pleno de los derechos ciudadanos y el ejercicio de la democracia representativa no implicará en ningún caso, la complacencia con la actuación de quienes deseen destruirla.

Ello significa el más firme rechazo a las prédicas, maniobras, y subterfugios del marxismo-leninismo y de todo tipo de extremismos."

"...Las Fuerzas Armadas han mantenido una firme y clara posición con respecto a la libertad, democracia, partidos políticos y restablecimiento de la institucionalidad.

Las Fuerzas Armadas, en este entorno, cuidarán que la evolución político-institucional se desarrolle y consolide, operándose una transferencia en el ejercicio del poder hacia instituciones genuinamente democráticas, que sean capaces de continuar el proceso de reconstrucción nacional anteponiendo los intereses del país a los electorales, y que impidan la penetración ideológica extranjera cualquiera sea su signo.

Continuarán invariablemente sujetas a los compromisos contraídos

ante su pueblo y la historia, y avalarán la paz social, promoviendo e incentivando el desarrollo en seguridad, acepción contemporánea de la paz.

"...Las ideologías totalitarias y las organizaciones que a ellas responden, no tendrán la posibilidad de utilizar las libertades para destruir, ni de utilizar la libertad de expresión y de cátedra para el lavado de cerebros o para el adoctrinamiento liberticida.

SOBRE LA CONSTITUCION

"...En la consecución del objetivo de la plena normalización institucional, la tarea de preparación de una nueva Constitución, ocupa un lugar prioritario.

Las graves perturbaciones que sufrió el país en el pasado reciente y algunas carencias básicas de

la Constitución vigente, han obligado a las Fuerzas Armadas y a las autoridades nacionales a moverse en los últimos años en el marco de normas de emergencia elaboradas sobre la marcha, dotadas de los errores de toda obra humana. Dichas normas deben ser sustituidas por normas permanentes.

La falta de una institucionalidad adecuada sumada a la falibilidad humana, aumenta la posibilidad de errores y hasta de abusos en cualquier sociedad.

Nos inspira una vez más el pensamiento del Fundador de nuestra nacionalidad en una circunstancia memorable: 'Estamos aún bajo la fe de los hombres y no aparecen las seguridades del contrato ... Es muy veleidosa la probidad de los hombres sólo el freno de la Constitución puede afirmarla'."

Primeras reacciones

CORREO DE LOS VIERNES

"Si lo que importa en este instante es mirar hacia adelante, el discurso del Presidente es bienvenido. No compartimos muchos de sus juicios referidos al pasado por cuanto más de una vez hemos expresado nuestras discrepancias filosóficas profundas con los sucesos de 1973 y su proceso posterior: Pero ello no nos inhibe de decir hoy claramente que hemos recibido el programa presidencial como una contribución positiva al superior propósito de la normalización institucional. Su compromiso es claro en cuanto a otorgar garantías a los ciudadanos, y a los partidos, para llegar a un gobierno libremente electo." (El Correo de los Viernes, 4.9.1981)

LA MAÑANA

"En circunstancias tan trascendentes, la reflexión que espontáneamente se impone es aquella que apunta al deseo de ver concretarse, durante el período de transición recién inaugurado, las iniciativas tendientes al restablecimiento pleno del perfil político tradicional del país. En esta magna tarea se cifra, pensamos, lo esencial de la gestión que emprenden las flamantes autoridades." (La Mañana 2.9.1981)

EL DIA

"Consideramos positivas las intenciones y puntos de vistas que se manifiestan. El compromiso expresado por el nuevo presidente permite asentar las esperanzas de ver ocupar otra vez a la ciudadanía el papel protagónico que le corresponde en el ejercicio de la libertad y en la realización de la justicia." (El Día, 3.9.1981)

LUIS ALBERTO LACALLE

"El Presidente demostró que tiene presente lo que tiene que ser la transición. Esto abre una esperanzada expectativa en la ciudadanía. Estoy seguro que en la medida que pueda concretar todo lo enunciado su gestión será recordada por la historia". (Luis Alberto Lacalle)

MANUEL FLORES MORA

"Lo más positivo aunque no novedoso, fue escuchar el propósito y la asunción del compromiso de conducir el país por el camino democrático. Descuento que su gobierno va a cumplir con esos enunciados, llevándolo así a que el pueblo recorra el camino de la trascendente coincidencia con sus más caros anhelos." (Manuel Flores Mora)

LA MISMA POLITICA ECONOMICA

"...En materia económica es propósito del gobierno que me toca presidir, mantener la política que se ha venido aplicando con los ajustes coyunturales que sea menester introducirle. De un modo particular, creo necesario afirmar que no habrá cambios ni aventuras en la política fiscal y monetaria. De un modo especial, quienes alienten la expectativa de un abrupto salto en la devaluación cambiaria, deberán comprender que una medida semejante -que no solucionaría absolutamente nada en el campo real de la economía-, operaría en el corto plazo una transferencia de recursos, draconiana, del sector trabajador, hacia los sectores más fuertes.

EL GASTO PUBLICO

"... en lo que tiene que ver con la mejoría de las condiciones del aparato productivo del país, es necesario destacar que es uno de los objetivos trazados al comienzo del proceso cívico-militar, no ha sido alcanzado en forma satisfactoria. Nos referimos al consistente en la reducción del gasto público. El volumen que el gasto público ocupa en el total de ingreso nacional con tinúa siendo decisivo.

"...La aplicación de la política económica en los últimos años no ha sido fácil. Ha habido ajustes de efectos dolorosos. Creo mi deber decirle a mis compatriotas que soy plenamente consciente de ello y que en mi gestión al frente del gobierno, procuraré mitigar o atenuar hasta donde me sea posible atenuar dichos efectos, aunque creo serán cada vez menores, a medida que la economía en su conjunto se tonifique. Tal tarea puede resultar difícil.

El Estado no puede favorecer a un sector determinado si no es a expensas de otro, y ese "otro", inevitablemente, o es el productor, o es el consumidor.



Cualquier medida aislada que se adopte para resolver un problema sectorial puede comprometer la credibilidad de toda la política o sentar un precedente peligroso en lo que se refiere a la actuación de los grupos de presión.

LOS PROBLEMAS DEL AGRO

"...Quiero decirles (al sector agropecuario) que valoro plenamente la labor sacrificada que han llevado a cabo durante muchos años en situaciones a veces muy adversas en lo que tiene que ver con la coyuntura internacional o con la situación de los precios internos. Como oriental, además, no puedo olvidar que nuestra tierra y los hombres que la trabajan están íntimamente consustanciados con el destino de nuestra patria y con la custodia de sus tradiciones.

"...Pero los graves problemas actuales que enfrenta la agropecuaria de endeudamiento y baja rentabilidad deben preocuparnos, más que por el deterioro creciente que suponen, por el fenómeno futuro e inminente de efecto a causa, que desarrollará.

No se nos oculta su grave trascendencia, que de no solucionarse cabal, integral y coherentemente, nos llevará, entre otras consecuencias emergentes, a violar nuestras caras aspiraciones en el sistema de tenencia de la tierra, para recorrer inexorablemente los estadios de concentración de la propiedad, oligarquías con aspiraciones feudales, reencarnación de las hoy superadas repúblicas bananeras, y por fin, el epílogo ineludible y más o menos violento de su evolución al marxismo.

"...Quiero significarle al mismo tiempo al sector y a todos los que se encuentren en situación similar que el gobierno no puede, si desea actuar honestamente, ni resolver los problemas de un sector, a expensas de otro, ni asumir la parte de responsabilidad que corresponde estrictamente al sector privado por la gestión empresarial, para lo cual se propenderá a una activa participación de éste en el forjamiento de todos los eslabones de la compleja cadena de la producción, para que por fin, se materialice la vieja aspiración del proceso de que las clases productivas que responden al interés nacional, sean dueñas de su propio destino."

OTROS ASPECTOS DEL DISCURSO

Del resto del discurso presidencial, se destacan algunas cuestiones concretas y otras que son expresiones de principios:

En referencia al actual problema de los inquilinos, anunció tres medidas concretas: La primera un relevamiento para ubicar la dimensión del problema; la segunda, ubicar a los sectores que no pueden tener más que el amparo del estado para resolver su situación. La tercera, apoyar las medidas en curso, y la acción del Banco Hipotecario.

Refiriéndose a la industria, sostuvo que el país vive la necesidad de transformar y desarrollar la industria, afirmando que esa transformación industrial beneficiará al país entero, aunque no hizo ninguna mención a medidas u orientaciones concretas.

En cuanto a lo laboral, reconoció que las Comisiones Paritarias no han dado los resultados esperados, y que el Gobierno espera que la reanudación del diálogo social sobre bases normales, sustituya gradualmente la acción tutelar del estado. A tales efectos anunció la inminente reglamentación de la Ley de Asociaciones Profesionales.

De reglamentar también habló en cuanto al derecho de huelga, sobre el que si bien reconoce que "en una sociedad democrática es un derecho que no podrá suprimirse por ser la salvaguardia última de los débiles frente al mayor poder efec-

tivo de los fuertes" sostiene que debe ser regulado como cualquier otro derecho. La concepción que presidirá dicha regulación procurará, que "el derecho de huelga sea el último recurso, una vez agotadas todas las formas de la conciliación, entre las partes".

Del resto del discurso, se destaca el propósito de poner la Universidad al servicio directo y permanente de la República, "sin infiltraciones ideológicas foráneas; la revisión del Acto 8 (la única a ser objeto de revisión, a juzgar por el discurso); consideraciones, muy generales, sobre el problema de la energía en las que se deposita confianza en las gestiones realizadas; promesas de inversiones en obras públicas y en el mejoramiento de las comunicaciones, finalizando con una exposición del modelo nacional propuesto, que es "el de un renovado ideal de estilo de vida, republicano, fundado en el reconocimiento de los derechos naturales del hombre; en la afirmación del principio de la libertad de la persona humana; de una sociedad organizada democráticamente, donde el Estado sirve al bien común, donde el trabajo y la propiedad cumplen un fin social y en la que el orden público y la justicia social se basen en el consenso ciudadano". Modelo que el nuevo presidente resume en "luchar por la felicidad y la causa del pueblo oriental, pese a todo y a todos los que se opongan que es el objetivo del proceso iniciado en febrero de 1973.

Breves

El 29 de julio comienzan a aparecer en la prensa listas de desproscritos que como se sabe no abarcan a la izquierda. Incluyen a más de 100 integrantes de los partidos tradicionales, entre ellos: Pacheco Areco, Alberto Abdala, Jorge Sapelli, Flores Mora, Carlos María Sanguinetti, Ramón Rodríguez (P. Colorado) y Carlos Rodríguez Labruna, Washington Beltrán, Zorrilla de San Martín, Luis Alberto Lacalle (P. Nacional)

Siguen proscritos entre otros, Wilson Ferreira, Carlos J. Pereira, J. Batlle, Vasconcellos, Dardo Ortiz, Raumar Jude.

El 21 de julio la Coordinadora de la Juventud del Partido Nacional emitió una declaración donde opina que "el gobierno de transición no debería durar más de un

año", que "no considera necesario que el Partido Nacional lo integre", y reclama la plena vigencia de los derechos individuales, el inmediato funcionamiento de todos los partidos políticos, el llamado a una Asamblea Nacional Constituyente libremente elegida y el total levantamiento de las proscipciones.

El 28 de julio se promulga el Acto Institucional No. 11 que fija la duración del mandato del Presidente elegido por el Consejo de la Nación hasta el 1o. de marzo de 1985 y establece las atribuciones del Consejo de Estado, determinando que se compondrá de 35 miembros y será designado por el Poder Ejecutivo quien llenará también las vacantes que se produzcan.

"Una de las cuestiones más insistentemente planteadas en las palabras de las autoridades militares, últimamente, es la relativa a la posible incidencia -adentro de los partidos tradicionales- de los partidos llamados de "izquierda". No negamos, por nuestra parte, que es válida esa preocupación. En el camino que condujo a tantos de los males que vivió el país, no puede discutirse la responsabilidad que le cupo a algunos grupos políticos en la alteración del orden legal: unos por su simpatía y apoyo a los grupos terroristas; otros por su

predominio en la vida sindical, a la que politizaron de modo deleznable; otros por su contribución a crear un clima de intolerancia que sólo favoreció a los intolerantes".

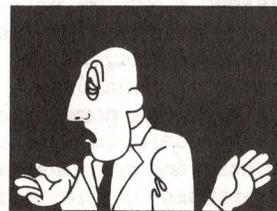
Así comienza el editorial de Correo de los Viernes del 14 de agosto pasado, que lanzara una polémica en principio planteada entre este semanario y el nacionalista La Democracia, a la que se han venido sumando declaraciones de distintos dirigentes de los partidos tradicionales.

parcela siquiera de poder (por el desfavor de la ciudadanía), en cambio la llegaron a tener y significativa en la vida gremial. Ese es el gran problema que hay que resolver, antes de pensar en términos exclusivamente políticos, porque los comunistas más que un partido político -en lo que fueron un fracaso, notorio y notable- constituyeron una fuerza de infiltración de grupos de presión que perturbó la República durante muchos años. Si bien en principio hay que pensar que nada debiera obstar su acción política, aceptamos que hoy pueda el tema quedar en suspenso, hasta tanto avance una democratización a la que, por no quererla, puedan dañarla".

5* La última situación definida por los liberales de El Correo es "la del socialismo, que sufrió una suerte muy extraña pues mientras tuvo por un lado una tendencia, los viejos amigos de Frugoni -tan democrata como cualquiera-, tuvo otra que se extravió en el radicalismo ideológico y terminó superado por una ola trágica de revolucionarismo infantil. La pregunta es si nunca más en la historia se les dejará actuar: no parece sensato, dentro de los límites -naturalmente- que una reparadora legislación de partidos deberá establecer".

"EL DIA" COMPARTE LA TESIS DE "CORREO DE LOS VIERNES".

El matutino "El Día", estableció, por su parte, que tiene una posición en la materia, de acuerdo con su colega "Correo de los Viernes".



Pensábamos en esta edición iniciar una sección permanente de análisis crítico acerca de las inconsecuencias de los liberales, y sus fundamentos políticos e ideológicos. La utilidad de esta sección nos parece evidente, en la medida que la lucha ideológica con los ideólogos de la burguesía, y el conocimiento de sus posiciones, hacen a la contextura misma de la corriente revolucionaria.

Hoy nos limitaremos, sin embargo, a transcribir artículos de prensa y declaraciones políticas, por ser ellas suficientemente ilustrativas.

Para conocer a los liberales

La tesis que origina esta polémica, emitida por el editorialista de Correo de los Viernes (su director es Luis Alberto Solé), es la siguiente:

1* Mantener al barrer en la proscripción política a los grupos de izquierda supone dejar sin canal de expresión una masa ciudadana significativa. Si eso sucediera, podrían actuar desde afuera, para volcar e lecciones internas "adentro de los partidos" o bien definir incluso e lecciones nacionales. "Es la historia conocida del peronismo en Argentina, aún cuando en este caso el problema era más grave, por su carácter de fuerza mayoritaria, y distinto, en cuanto era un partido absoluta e intransferiblemente argentino".

2* Entonces el problema debe ser resuelto. Para ello el editorialista encara un análisis caso por caso: el primero es la Democracia Cristiana que "no es un partido disuelto como los marxistas" y cuyos integrantes son distinguidos por el Acto 4 con una sanción que no les hace perder el derecho a votar. También poco este partido fue disuelto por el decreto 1026 de noviembre del

73. Entonces se pregunta por qué no permitir que también pueda actuar un partido de esa naturaleza.

3* "Una segunda situación" es la de grupos que sin ser marxistas estuvieron asociados electoralmente con ellos, situación distinguida en el Acto 4. Para este caso (cita como ejemplo la lista 99), en la suposición de que ciudadanos de ese origen retornarán a su colectividad histórica, sugiere que nada se pierda "con dejarlos actuar dentro del viejo partido, permitirles una individualidad".

4* Una tercera situación "es la de los partidos marxistas o socialistas en general. Aquí es claro que hay un primer sector, el de los grupos proterroristas, que nada tienen que hacer en la vida del país y que no sólo hoy sino para siempre no pueden tener lugar en la organización democrática".

Diferencia dentro de la tercera situación a "los comunistas, que notoriamente han ejercido una nefasta influencia en la vida nacional, especialmente a través de la vida sindical, porque así como política mente no lograron nunca tener una

LA POSICION DE "LA DEMOCRACIA".

La Democracia contesta el 28 de agosto diciendo que la perduración de la exclusión de los partidos de izquierda, "obligaría a esas fuerzas a elegir entre las opciones políticas permitidas, transformando a sus adherentes en árbitros del futuro del país. Hacia donde ellos se inclinaran — recordemos que fueron trescientas mil voluntades una década atrás — se desnivelaría el fiel de la balanza electoral".

Más adelante opina que "la cuestión es de principios, puesto que no es posible ser demócrata a medias. Y en la democracia, que se basa en la más amplia tolerancia para el disenso y en el reconocimiento de que todas las corrientes ideológicas tienen derecho a expresarse políticamente, no hay lugar para la excomunión de partido alguno en tanto tal".

A pesar de eso "lo de los grupos proterroristas lo compartimos en el supuesto de que su acción se inscriba, como en el pasado, en el apoyo directo a actividades sancionadas por el Código Penal".

"En cuanto al comunismo, nada mejor que remitirnos a la opinión que emitió en su editorial del diario El Plata, el 19.XI.1948, el Dr. Juan Andrés Ramírez, tan ferviente anticomunista como eminente constitucionalista: 'Hemos dicho repetidas veces, que no compartimos la opinión de quienes piden sea colocado fuera de la ley el Partido Comunista'."

A juzgar por lo siguiente, y a pesar de la polémica, La Democracia comparte uno de los juicios de Correo de los Viernes, cuando expresa que "En cuanto a los males indiscutibles que el comunismo causó en el pasado, a través de los sindicatos y de su infiltración en los entes de enseñanza, no se corrigen con su proscripción del marco político, sino con normas legales que encaucen la actividad sindical en el cumplimiento estricto de sus fines propios y que impidan dar a la autonomía más alcance que el que la técnica jurídica le reconoce".

Un poco más adelante, el articulista de La Democracia se apresura a dejar claro, no obstante lo categórico de sus afirmaciones

anteriores "que todo lo expuesto no significa ser intransigentes con toda solución que se aparte un ápice de la que por nuestra parte preconizamos".

OTRAS VOCES TERCIAN EN LA POLEMICA

El mismo Correo de los Viernes en su edición del 4 de setiembre, incluye varios reportajes y una columna de Julio María Sanguinetti, referida al tema.

JORGE SAPELLI

Para el ex-Vice Presidente de la República, en una "democracia no se puede radiar a ningún partido", salvo los grupos que han tenido que ver directamente con la sedición o que han actuado fuera de la ley. A clara que no es sólo una cuestión principista, sino que hay que evitar los riesgos de empujar a grupos políticos a la clandestinidad, o de que se infiltren en los partidos tradicionales.

PONS ECHEVERRY

"Yo diría que se deben otorgar posibilidades para que funcionen los partidos de izquierda, aunque me parece también que sería conveniente que se prescindiese de su participación en las próximas elecciones".

HECTOR GRAUERT

Es partidario de que la legislación electoral tenga en cuenta la concurrencia de los partidos de izquierda: "Hay una realidad y es que en nuestro país esos partidos políticos nunca han alcanzado porcentajes de importancia en el total de los votantes y, por el contrario, reiteramos que es peligroso que se los impulse de alguna manera a bajar subterráneamente".

HECTOR DEL CAMPO

Para el ex-diputado del Partido Nacional "en una democracia sana y fuerte todos los sectores deben poder funcionar como partidos y hacer oír su opinión con libertad sobre los problemas políticos del país". Y reflejando una preocupación común a todas las declaraciones conocidas, señaló "No quiero en mi

partido un abrupto cambio de perfil ideológico, a lo mejor manejado desde otras tiendas; ni tampoco que de la noche a la mañana decidieran sobre resoluciones trascendentales, hombres que a lo mejor no sienten su tradición ni vibran con su historia".

Amigos y enemigos de la democracia

Escribe Julio María Sanguinetti

El tema del futuro de los partidos llamados "de izquierda", lanzado a la palestra por CORREO, ha abierto ya una discusión especialmente fecunda en el actual momento del país. Si no se encaran con madurez y sentido de responsabilidad esos problemas — sin ver fantasmas ni temerle a las palabras — difícilmente podremos reconstruir la democracia uruguaya.

Por un lado "El Día" ha compartido la posición de CORREO y por el otro "La Democracia" la cuestiona, considerando que hay demasiadas reticencias y que debe irse a una solución absolutamente liberal. "El error — dice el semanario nacionalista — proviene de enfocar el problema en términos tácticos, balanceando ventajas e inconvenientes prácticos, cuando la cuestión es de principios, puesto que no es posible ser demócratas a medias".

El error, a su vez, decimos nosotros es creer que los principios tienen una sola versión y que el camino de su cumplimiento es siempre claro y unívoco. Por suerte o por desgracia no es así y la solución democrática no supone necesariamente que hoy, sin más trámite, se levante la manta, como si nada hubiera pasado en el país, y se autorizara indiscriminadamente todo lo que existía antes de 1973.

Lo que dijo CORREO lo ratificamos personalmente: no puede haber prohibiciones para la Democracia Cristiana, para el Socialismo Democrático, para los viejos grupos de los partidos tradicionales que aspiren a ratificar su presencia, dentro o fuera de sus lemas históricos de origen. Pero no es la misma situación la que refiere al comunismo y a los partidos que expresaron su apoyo al terrorismo. Los últimos, porque es muy claro que no es incompatible con el más acrisolado concepto democrático impedir que quienes sostengan soluciones de cambio por métodos revolucionarios actúen libremente en el país. Especialmente cuando ello trasciende del plano teórico para constituir una complicidad directa o indirecta con quienes no aceptan las reglas del juego de la democracia liberal. Sobre esto somos muy claros y creemos que todo el mundo debe serlo, si aspiramos a construir un futuro con garantías para todos.

En cuanto al comunismo, pensamos que estrictamente es mejor que actúe en forma pública a que opere solapadamente, pero aceptamos que hoy — habida cuenta de sus antecedentes históricos rotundamente contrarios al sistema democrático — su presencia pueda postergarse. Y esto no es sólo táctica, porque en el terreno de los principios bien podrían caber las dos soluciones sin violentar la esencia del sistema.

Si el tema fuera tan claro y las soluciones tan sencillas, no habría discusiones. Pero no se es más demócrata por preconizar hoy la solución más liberal, cuando ella conlleva serios peligros sobre un sistema amenazado. Habrá quienes se hayan olvidado ya que el comunismo uruguayo, luego de atentar contra las instituciones en el plano gremial, universitario y político, pretendió también sumarse a las fuerzas militares que irrumpían en el escenario nacional, alentándolas a actuar contra la organización democrática. Las últimas ediciones de "El Popular" están en las bibliotecas para recordarlo. Y si hay quienes tienen poca memoria, no me encuentro entre ellos. Porque perdonar es humano y hace bien, pero olvidar es simplemente tonto. ¿O es que también ahora habrá que avalar la aparición, también, de un partido fascista, para el que no faltarán animadores?

Para que nadie se olvide

Más datos sobre "el Goyo"

El nuevo presidente de la República, tiene un profuso prontuario. Ha ocupado los cargos más altos en la jerarquía militar donde fue el cerebro, el cómplice o el encubridor de numerosas acciones represivas. No faltaron además los ajustes de cuentas donde arrestó y destituyó a varios de sus pares, ni las denuncias de corrupción suyas y de sus allegados. Conviene recordar alguna de las facetas más negras de ese curriculum, teniendo en cuenta que en tanto responsable supremo del ejército durante un año y participante directo de todo el proceso dictatorial iniciado en febrero del 73 ha sido uno de los impulsores del conjunto de la política antipopular del período. Los elementos que siguen, ocurridos en el período en que Alvarez ocupó la Comandancia en Jefe del Ejército, se agregan a los hechos reseñados en ediciones anteriores de Informaciones y Documentos, y a los difundidos en Uruguay por "Campesino".

En febrero de 1978 es designado Comandante en Jefe del Ejército.

Poco después de asumir el cargo de Comandante en Jefe, se hace homenaje por las "fuerzas vivas de la Región Militar 4. Uno de los oradores expresó en relación a él: "en el alma de todos ustedes seguramente existe la esperanza de que el ilustre gobernante que dignificó y honró la función pública en la autoridad de su cargo en el Este, siga siendo el preclaro gobernante que el país necesita y que nos encontremos más adelante en otro homenaje, a otra altura siguiendo siempre el itinerario que los hombres siguen al andar ... esa invitación de la próxima altura, es todo un desafío que la historia pone en manos del Teniente General Alvarez y de sus colaboradores" (30.4.78)

Alvarez no perdería su implantación en el Este ya que dejó como jefe de la División a uno de sus hombres, el Gral. Abdón Raymúndez quien continuaría la temprana campaña electoral que Alvarez había iniciado.

El 23.2. de 1978 opina "Me parece que la estadística dice que los salarios no están en su justo nivel, que están depreciados, pero es el sacrificio que no hemos tenido más remedio que hacer para poder consolidar la situación económica de la familia uruguayana".

También en esos días, el 28 de marzo, dice: "De lo que quizás tenga que avergonzarse el estadista o el conductor político,

no es de las equivocadas acciones emprendidas por el ejército, sino por no haber sabido dar a este una clara conciencia de su misión, de su integración y puesto en la Nación".

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas en Buenos Aires informó que a fines de marzo de 1978 fueron secuestrados en Buenos Aires 8 uruguayos.

En un discurso ante notables civiles de la Región 4, Alvarez dice "el rebenque lo sabremos usar en el futuro como lo hemos usado hasta ahora y la llave (mecánica) que no va a servir para desalambrar, sino para seguir en potrerando nuestros campos." (28.4.78)

Se crea la Oficina Central de Información sobre las Personas, para centralizar las informaciones sobre la situación de detenidos que la dictadura brinda a los organismos internacionales y de solidaridad.

Mediados del 78. La acusación pide 14 años de cárcel contra el Gral. Liber Seregni, pena que le será confirmada posteriormente.

Se publican las pautas de la ley antisindical. (25.6.78)

Continúan los secuestros de uruguayos en Argentina. Esta vez se trata de Alfredo Bosco, Eduardo O'Neil, Graciela Noemí, Laura de Goycochea y la Sra. de Dossetti, Elsa Altuna también es secuestrada en Buenos Aires y tras-

ladada ilegalmente a Montevideo. El intercambio ilegal de prisioneros entre Uruguay y Argentina, funciona en ambos sentidos. El ex-diputado argentino Jaime Dri, que había sido detenido en Uruguay es entregado clandestinamente a las fuerzas represivas argentinas.

Circula en filas del ejército el boletín clandestino "El Talero" que acusa al Gral. Alvarez de gran traición, de corrupción, y de estar subordinado a la embajada americana. Como consecuencia son arrestados y destituidos numerosos oficiales de alta graduación, entre los cuales el General Amaury Prantl, jefe del Servicio de Información de Defensa y el Coronel José Gavazzo.

Mueren en las cárceles, durante el primer semestre de 1978, o son liberados con enfermedades incurables Miriam de Soares Neto Beatriz Ramella, Chiche Perdomo, Roberto Barbeito Filippone, Antonio Fachelli, Méndez y Chassale.

El Comandante de la División 1 del Ejército, Gral. Zubía rehúsa participar en un acto junto al Gral. Alvarez, alegando que "yo no me junto con ladrones". Para salir del paso se realizan dos actos, uno en la ciudad de Artigas al que asiste Alvarez y otro en el Sauce al que asiste Rodolfo Zubía. (19.6.78)

La esposa del político del P. Nacional, Mario Heber es asesinada por envenenamiento con una botella de vino. Sus asesinos nunca fueron encontrados. (5.9.78)



La infaltable parodia de apoyo popular

Se publica una ordenanza por la cual serán considerados incursos en "actos subversivos" los empleados públicos y juzgados como tales cuando : a) atiendan al público negligentemente, no cumplan sus funciones dentro del horario de trabajo c) demoren la tramitación de gestiones. Se adoptarán "disposiciones preventivas y medidas disciplinarias drásticas. (4.8.78)

Muere a pocos días de ser liberada y a causa de torturas recibidas, Margarita Labraga de Argenta.

En noviembre del 78 son raptados en Porto Alegre y trasladados clandestinamente a Uruguay, Lilián Celiberti, sus dos hijos Camilo y Francesca y Universindo

Desde setiembre de 1971, hace justo 10 años, la fuerza militar del país ha sido sistemática e ininterrumpidamente usada contra el pueblo.

El 1° de setiembre de 1981 Gregorio Alvarez asumió la presidencia en el marco de un gran despliegue militar, como para que nadie tenga dudas de cual es la situación real.

Rodríguez. El operativo fue cubierto por todo el aparato político-militar de la dictadura, en particular por el Comandante en Jefe del Ejército.

En relación con el secuestro de Lilián y Universindo son sacados del penal de Libertad Héctor Romero y Juan Carlos Mechoso para ser nuevamente interrogados. También en esa fecha son retirados de los penales de Libertad y Punta de Rieles Adolfo Drescher y María Mercedes Espínola.

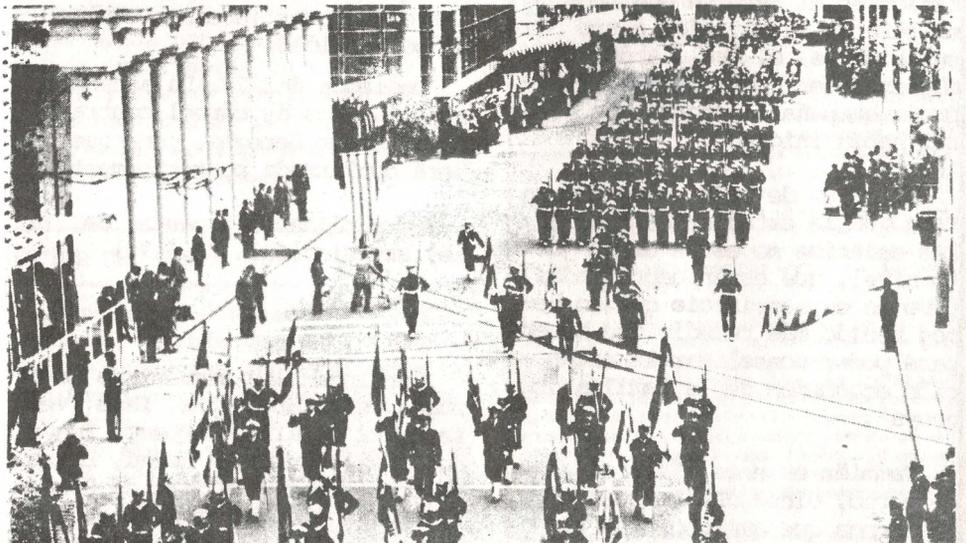
Compra un campo de 100 has en proximidades de Soca. Adquiere a su vez una lujosa propiedad en el Parque de los Aliados en la calle Pedro Campbell.

En su discurso de despedida del cargo de comandante afirmaba que : "Decir adiós no es irse. En mi reintegro a la función de ciudadano voy a hacer todo lo posible para que este proceso siga adelante y no solamente lo voy a apoyar sino que lo voy a prevenir contra cualquier desviación" agregando "sé que las FFAA no van a perder en el campo político lo que ganaron en la guerra".

En un homenaje que se le realizara el 9 de febrero de 1979 sostiene que antes del golpe "las instituciones que aparentemente nos tutelaban eran componentes meramente formales de un andamiaje político legal ya sin sustancia ni valores. Sus hombres titulares ... se constituyeron en protagonistas indiferentes y hasta complacientes de la entrega de la propia Nación a los enemigos declarados de la patria y a la subversión marxista".

Tirano no, dictador.

El Tte. Gral. Alvarez, ese mismo día eligió para terminar su oratoria una frase de Mariano Grondona donde se hace una curiosa diferenciación entre dictadura y tiranía: "el tirano, dice Grondona, es un monstruo, una de formación política; el dictador es un funcionario para tiempos difíciles". Y Alvarez agrega "esta distinción muy importante en la República Romana entre tirano y dictador, explica en gran medida la naturaleza de los problemas del Uruguay."



Hasta que mande el pueblo

Objetivo: Verdadera democracia

Con la designación de Gregorio Alvarez para la presidencia de la República, se cierra una etapa del proceso iniciado el 9 de febrero de 1973.

En el nuevo período abierto el 1° de setiembre ya ha empezado a producirse una readecuación de fuerzas y actitudes, una redistribución de las piezas en el tablero nacional: ya no es el fantoche de Aparicio Méndez el locatario de Suárez, sino un General, quien por múltiples razones tiene en el puño incuestionablemente los resortes clave del poder. Este hecho no es sin consecuencias. Luego del plebiscito la Convergencia democrática, entre los cinco puntos que levantó exigía el cese de Méndez. En diversas oportunidades, Wilson Ferreira, líder del Partido Nacional en el exilio, reclamó como condición para establecer un verdadero diálogo nacional, que fueran sacados del medio los civiles obsecuentes de la dictadura, para poder discutir "con quienes tienen la fuerza". Pues bien, hoy el gobierno es de los que mandan de verdad, de los que tienen la fuerza, sin intermediaciones de civiles revanchistas. Fuerza es constatar este hecho.

Por otra parte, la propia puesta en escena de la "transición" facilita una amplia y variada gama de actitudes posibles si se parte de no considerar estas Fuerzas Armadas como enemigo N° 1 del pueblo y de la Patria.

En este "diálogo" iniciado el 8 de julio hay dos momentos, que a nuestro juicio son bien diferenciados. Antes de la designación de Alvarez y después de ella. En el primer momento ya se apreciaba que sectores importantes de los partidos tradicionales incluídos sectores de activa participación en la campaña por el NO, estaban dispuestos a sumarse a una corriente de expectativas en lo que pudiera surgir a impulsos de las fuerzas armadas, y a dejar en manos de estas (reservándose el derecho de crítica y de reclamo de "ajustes" o modificaciones a los pasos que se encaran) la conducción de la su-

puesta transición a la democracia.

En el segundo momento, esa tendencia se ve confirmada, y es notorio que, más allá de la dureza de tal o cual comentario o artículo periodístico, de tal otro ataque a aspectos concretos del pasado de este proceso o a personalidades civiles (de la etapa anterior o de la actual, como es el caso de Aparicio Méndez o del flamante "consejero de estado" y ex integrante de la JUP, Barreiro) comienza a imponerse una lógica muy clara: las FFAA han asumido un compromiso, y hay que actuar como si lo fueran a cumplir en los plazos señalados. La propia cautela con que todo el mundo se refiere a Alvarez, es un adelanto de lo que serán los meses próximos. No hay que olvidar (y que no se vea aquí ningún ánimo "travieso" e irresponsable), que de una cierta imagen aperturista de que goza el Gral. Alvarez, hay antecedentes que todos vimos en los trágicos meses de 1972. Cuando, en medio de la represión más feroz conocida en el Uruguay, sectores políticos importantes calificaban a Alvarez como peruanista.

Más aún, paralelamente a ese diálogo abierto, comienza en Uruguay a discutirse el problema de que hacer con la izquierda, y la prensa de los partidos tradicionales se refiere reiteradamente a ello (ver nota dedicada al tema). Se aprecia en esas discusiones, más allá de diferencias, algunas importantes y otras sólo de matiz, una coincidencia básica en los diferentes grupos, periódicos y personalidades: la afirmación de que la responsabilidad de lo ocurrido en el país la tiene la "subversión" y el movimiento obrero influenciado, soliviantado por ideologías "ajenas a las tradiciones nacionales".

Las reacciones ante el discurso de asunción de la presidencia de Alvarez, también van en esa dirección. En ese discurso, el nuevo presidente reafirma que un objetivo básico de su gobierno, unido a "garantizar la transición", será el combate sin tre-

gua al marxismo leninismo, enemigo de la democracia.

No creemos que en estos momentos el problema sea ser optimista o escéptico por palpites. El asunto es que, habiendo como hay elementos de sobra que muestran cuales son los objetivos reales, concretos, de las FFAA y del propio Alvarez al frente de ellas, sería una irresponsabilidad no acometer la resolución de una cuestión básica: ¿Es o no necesaria la existencia y la acción, en esta etapa, de una corriente revolucionaria fuerte, enraizada a fondo en el pueblo? ¿Es o no necesario reconstruir dentro del Uruguay instrumentos unitarios de izquierda con la participación efectiva de todas las corrientes?

Para muchos, esta pregunta tiene una respuesta clara, y si se analiza parcialmente la situación, se podría concluir con ellos, que la presencia de la izquierda, que la acción de grupos revolucionarios dentro del país, hasta podría ser un elemento de irritación que pondría en peligro una operación política que por ahora es la única posible.

Para nosotros, estas manobras actuales, como todas las anteriores, están determinadas por la oposición popular a la dictadura, y no subestimamos la influencia del 30 de noviembre en todo esto. Pero no creemos que el 30 de noviembre se hayan resuelto todos los problemas, ni que haya culminado la tarea de reorganización del movimiento popular.

Hoy dentro del país comienza a resurgir con fuerza, una determinada concepción de la democracia, arraigada en los cuadros de los partidos tradicionales, basada en la necesidad de reconstruir la autoridad del Estado y el rol de los partidos tradicionales, por medio de métodos más civilizados y preservando la vigencia del poder civil. Ello en medio de una crisis generalizada del país, dependiente hasta la médula del imperialismo, una crisis que ha calado hondo en el seno mismo de los dos partidos de la burguesía.

Y en esto nadie se equivoca. Todos saben que esto es imposible sin determinadas dosis, insoslayables, de autoritarismo.

Es una concepción muy similar, si no la misma, que llevó a delante, catorce años atrás, Pacheco Areco, y contra la cual se

levantó todo el movimiento popular, desde la clase obrera a los sectores medios radicalizados a partir de la crisis vertiginosa del país.

Para muchos hoy en Uruguay de lo que se trata es de reconstruir las condiciones que hagan, como en el pasado, posible una alianza entre los partidos políticos y las Fuerzas Armadas a fin de estabilizar la dominación de la clase burguesa sobre el país. De lo que se trata es, y eso precisamente es lo que todos se apuraron a reconocer en el discurso de Alvarez, de que las FFAA reconozcan el liderazgo de los partidos políticos y colaboren con ellos para la supervivencia del capitalismo, y para la reafirmación del bipartidismo clásico, el que fuera amenazado por el avance del movimiento popular en la década del 60.

Entonces, en ese marco, el rol de las fuerzas revolucionarias es claro. Ellas deben proponerse una acción en todo este período, basada en la conquista de una democracia verdadera, que se exprese en lo político, pero en la que las formas políticas no sean una anteojera que justifica el sometimiento del pueblo en lo económico y en lo social. Eso implica la lucha para que sean los trabajadores, las grandes mayorías nacionales, quienes ejerzan el poder, quienes construyan una democracia basada en la justicia social, en la libertad irrestricta para los que producen las riquezas del país, que fomente el desarrollo cultural y que tense, en un solo haz, todas las fuerzas de la nación para construir, con decisión, la total independencia.

Eso significa luchar por el reconocimiento del derecho de

la izquierda a organizarse y a agitar y difundir las ideas del cambio y el progreso social, las ideas revolucionarias. Eso implica, si esos derechos no son reconocidos, ejercerlos en la práctica, como toda la vida se ha hecho, aprendiendo de los errores del pasado y procurando aumentar y mejorar el entronque de esas ideas con las masas, bregando por su adaptación a las tradiciones nacionales, a las cuales se ha incorporado definitivamente el plebiscito del 30 de noviembre.

En lo táctico además, es imprescindible la presencia y la acción de un amplio movimiento uruguayo revolucionario capaz de, al mismo tiempo que acumula y pone en acción fuerzas propias, realzar todas las alianzas que la situación exija y sus fuerzas le permitan. Muchas de ellas serán alianzas entre fuerzas con objetivos diferentes, y por eso es que, si son posibles, en todo caso es un problema de fuerza y no sólo de exposición más o menos lúcida de ideas y voluntades unitarias.

De lo que estamos convencidos es de que el movimiento revolucionario existe en Uruguay, tanto en las organizaciones que actúan, como en las bases, en el movimiento social y popular que se opone a la dictadura, y en la historia misma del país.

Por ello es que la izquierda revolucionaria uruguaya, en lo táctico y ahora, debe ser quien más firmemente levante las banderas democráticas, sabiendo que una concepción de democracia y de justicia social, no le es indiferente al pueblo trabajador, sino todo lo contrario.

Eso se traduce en consignas precisas, en la participación en todos los debates e instan-

cias, dentro y fuera del país, y sobre todo en la organización independiente, en la acción unitaria en la base aunque en las direcciones no haya las mismas condiciones; eso se traduce en un esfuerzo ideológico dirigido a afirmar una concepción del Uruguay futuro propia, comprensible y viable ante las grandes masas.

Esto implica además seguir bregando por una unidad antidictatorial amplia y sin exclusiones, y reivindicando el derecho, ganado en la lucha, de la izquierda revolucionaria a que sean tenidos en cuenta sus puntos de vista y su madurez demostrada para encarar las tareas antidictatoriales unitariamente.

Dicho de otro modo, en situaciones como esta, ni abandono de los principios, ni principismos estériles. Ni sectarismo ante el resto de las fuerzas opositoras, ni concepciones acriticas y seguidistas de la unidad que nos lleven a remolque al precio de modificar y rebajar los objetivos programáticos de la etapa.

Por nuestra parte, seguiremos tratando, como podamos, con las formas y métodos que sea posible, de aportar, con nuestras propias concepciones, al combate contra la dictadura, al combate contra esta transición que para transición es demasiado larga, y que será una lucha cotidiana por la libertad y los derechos del pueblo.

A esa lucha invitamos a todos los compañeros.

R.P.

En medio del desprecio general asumió el nuevo Consejo de Estado. Ningún grupo político aceptó integrarlo con la excepción de hecho de los pachequistas.

También asumieron nuevos ministros: Justo M. Alonso en Defensa, Raquel L. de De Betolaza en Cultura, Luis Givogre en Salud, Carlos Mattos Moglia en Agricultura y Julio Espínola en Justicia. Los otros siguen en sus cargos. Viana Reyes es Rector de la Universidad.

el nuevo «parlamento»

TITULARES

Dr. Hamlet Reyes
Dr. Alberto Aguilar
Dr. Hugo Amondarain
Prof. Fernando Assunção
Dr. Bernardo Barrán
Sr. Daniel Barreiro
Arq. Walter Belvisi
Tte. Gral. (Av.) (R) Raúl Bendahan
Sr. Norberto Bernachin
Cnel. (R) Dr. Néstor Bolentini
Dr. Marcial Bugallo
Sr. Domingo Burguenio
Sr. Juan J. Burgos
Dr. Eduardo Carrera Hughes
Esc. Pedro W. Cersósimo
Sr. Rodolfo Ciganda
Dr. Wilson Craviotto
Dr. Luis A. Crisci

SUPLENTE

Sr. Norberto Orbis
Dr. Juan B. Schroeder
Dr. Pablo Millor
Sr. Jorge Borlandelli
Sr. Daniel Ordóñez
Sr. Manuel Merello Benavente
Ing. Armando Bartaburu

Sr. Luis O. Dini
Prof. Werther Martínez
Dr. Culver D. J. Cagnone Carrera
Sr. Emilio Sader
Dr. Cesalino Silveira
Dr. Ricardo Reilly
Dr. Dardo Casas Del Rio
Sr. Victor Ortiz
Sr. Hugo Manini Rios
Sr. Alberto Del Pino

TITULARES

Dr. Waldemar Cuadri
Sr. Alfredo De Castro
Sr. Milton De los Santos

Dr. Eduardo Esteve
Dr. Juan Santana Etcheverrito
Sr. Antonio Gabito Barrios
Esc. Manuel V. Gastelumendi
Dr. Federico García Capurro
Dr. Carlos Gelpi
Sr. Gervasio González
Sr. Alfonso Greising
Ing. Agr. Adolfo Gutiérrez
Dra. Irma Lamanna
Prof. Ricardo Milessi
Sr. Genaro Perinetti García
Ing. Eduardo Praderi
Sr. Ruben O. Riani

SUPLENTE

Dr. Edison Beltrame
Sr. Asdrúbal Alzati
Dra. María Ruth Andrade de Ochoa
Sr. Ariel Pereira
Arq. Domingo Bocchiardo
Dr. Edison Morales
Prof. Eduardo E. Galagorri
Dr. Enrique Arocena
Mayor (R) Dr. Ariel Villar
Sr. Juan P. Ferreira
Sr. Dante N. Iuritia
Prof. Atanasildo Viera
Prof. Antonio Guerra
Sra. Blanca Cardinal de Aristi
Sr. Ariel Pinho Boasso
Dr. Zapiacán Regules
Dr. José Paulo Artola.

SECRETARIAT INTERNATIONAL DES JURISTES POUR L'AMNISTIE EN URUGUAY

SIJAU 33, RUE GODOT-DE MAUROY - 75009 PARIS - FRANCE

Tél. : (1) 742.77.36

tous les jours de 14 h à 17 h
excepté le mercredi

8 Septembre 1981

Comité Directeur

Héctor Amilivia (Uruguay †)
Nuri Albala (France)
Alejandro Artucio (Uruguay)
Guy Aurecho (France)
José Bertalmío (Uruguay)
Willem Bogaard (Netherlands)
Maria Inés Capucho (Uruguay)
Ariana de Carvalho (Brasil)
José Luis Corbo (Uruguay)
Alba Dell'Acqua (Uruguay)
Mário Dell'Acqua (Uruguay)
Leandro Despouy (Argentina)
Pedro Enriquez (Chile)
Göran Franck (Sverige)
Juan García Grau (España)
Diego García Sayan (Peru)
Robert K. Goldman (U.S.A.)
Louis Joinet (France)
José Korzeniak (Uruguay)
Carlos Martínez Moreno (Uruguay)
Pierre Mertens (Belgique)
Francis Rigaux (Belgique)
Joaquín Ruiz Jiménez Cortés (España)
Belisario dos Santos Junior (Brasil)
Salvatore Senese (Italia)
Hipólito Solari Yrigoyen (Argentina)
Eric-Jean Thomas (France)
Jean-Louis Weil (France)

CIRCULAIRE N° 38

LE COMITE DES DROITS DE L'HOMME DES NATIONS UNIES
CONDAMNE L'URUGUAY

Deux décisions d'une importance capitale viennent d'être adoptées par le Comité des Droits de l'Homme des Nations Unies. D'une part il condamne des délits commis par les autorités uruguayennes sur le territoire d'un autre état (Brésil) et demande la mise en liberté de Lilián CELIBERTI DE CASARIEGO (29 juillet 1981). D'autre part il conclut à l'illégalité de l'Acte Institutionnel N°4 à l'égard de la loi internationale et demande la restitution des droits politiques des personnes (LANDINELLI et AUTRES) frappées d'interdiction par l'application du dit acte (8 avril 1981; communiqué de presse de juin 1981).

I - Le cas qui a motivé la décision du Comité

Condena a la dictadura en Naciones Unidas

1) Se condenan los delitos cometidos por las autoridades uruguayas sobre el territorio de Brasil, y pide la puesta en libertad de Lilián Celiberti de Casariego (29 de julio de 1981).

2) Declara ilegal el Acto Institucional No.4 ante la ley internacional, y pide la restitución de los derechos políticos de las personas (Landinelli y otros) golpeados por la prohibición como consecuencia de dicho Acto (8.4.81).

(I) Lo que ha motivado esta decisión del Comité de Derechos Humanos (CDH), fue la presentación del caso Lilián Celiberti de Casariego al organismo, por su abogado italiano, Francesco Cavallaro, en julio de 1979.

Francesco Cavallaro, en su comunicación hace constar las informaciones recogidas por varios organismos privados (SIJAU, Consejo de la Orden de Abogados del Brasil, periodistas, abogados y parlamentarios brasileños y por autoridades italianas).

El CDH, en vista de estas informaciones presentadas por el abogado y las respuestas del gobierno uruguayo, considera como debidamente probado el secuestro.

En virtud de las violaciones cometidas, el CDH considera que el Estado uruguayo "está en la obligación de ofrecer a Lilián Celiberti recursos jurídicos útiles que comprendan su inmediata puesta en libertad, de otorgarle una autorización para salir del país, de indemnizarla por la violación de sus derechos y de adoptar medidas a fin

de evitar que violaciones similares se produzcan".

Habiendo sido evocadas dificultades jurídicas en razón de que los delitos habían comenzado en Brasil el CDH recuerda que el Pacto Internacional sobre los Derechos Civiles y Políticos (firmado por el Uruguay), nunca pretendió conceder a los Estados miembro, un poder discriminatorio ilimitado para realizar ataques intencionados y deliberados contra la libertad y la integridad personal de aquellos ciudadanos que viven en el extranjero.

Llega así a la conclusión de que "el Gobierno uruguayo extiende la represión clandestina al territorio de otros países, donde ha beneficiado, como en este caso, de la complicidad de la policía política local".

El Gobierno uruguayo debe ordenar la puesta en libertad de Lilián Celiberti y de Universindo Rodríguez Díaz, y permitirles salir del país si lo desean.

(II) En mayo de 1978, cinco ciudadanos uruguayos residentes en México (Landinelli Silva, Luis E. Echave, Omar Patrón Zeballos, Nurka Salla Fernández, Rafael Guarga Ferro) se dirigieron al CDH denunciando la privación de todos sus derechos políticos por un período de 15 años decretada por el gobierno uruguayo en 1976 (Acto Institucional No.4), en razón de que ellos habían sido candidatos a las elecciones nacionales de 1966 y 1971.

El CDH concluye que dicho Acto viola los derechos garantizados por el Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos y que el Gobierno se encuentra en la obligación de adoptar las medidas que permitan a estos ciudadanos participar nuevamente en la vida política del país.

Frente a la respuesta del gobierno uruguayo referida a dicho Acto que dice "en Uruguay existe una situación de excepción universalmente conocida y la suspensión de los derechos políticos por un período de 15 años tiene como finalidad la defensa real, efectiva y durable de los derechos del hombre".

El CDH señala que el 30.11.80, el pueblo uruguayo rehusó el proyecto constitucional propuesto por las autoridades uruguayas y que incluía dicho Acto.

Tomado de la circular No. 38 del SIJAU.



CNT: 17 años de vida



En setiembre de 1964, nacía la Convención Nacional de Trabajadores (CNT). El proceso de luchas en el país y la unidad dialéctica entre la polémica y el deseo unitario del movimiento hizo que en ese momento cristalizara una vieja aspiración de los trabajadores. Quisimos, a la vez que recordar los primeros pasos de la naciente CNT dar más elementos en la añeja discusión sobre la fecha de fundación. Para eso transcribiremos las opiniones de viejos militantes de la central, de ambas tendencias principales, que concuerdan todos en la fecha de 1964 como la de la fundación de la CNT. Son Gerardo Cuesta (metalúrgico), Wladimir Turiansky (UTE), ambos del Partido Comunista, Héctor Rodríguez (textil) del GAU y nuestro compañero Jaime Machado (bancario).

tidades del más diverso tipo que nuclean alrededor de 800 mil personas.

ENERO DE 1966 - Asamblea Nacional de Sindicatos bajo la convocatoria de la CNT. Asisten 366 organizaciones.

ENERO A NOVIEMBRE DE 1966 Polémica sobre la reforma constitucional. Asamblea Nacional de Sindicatos rechaza la idea de que la CNT elabore o presente un proyecto de Constitución.

6 DE ABRIL DE 1965 - Jornada Nacional de Protesta y Paro General. Un volante de la CNT luego del paro decía: "Culmina de esta manera la tercera etapa del plan de lucha e indica el comienzo de una cuarta que ha de tener como jalones le reunión preparatoria del Congreso del Pueblo, la recepción del proletariado y la población de Montevideo a la marcha cañera del día 23"

29 DE ABRIL DE 1965 - El Plenario de Organizaciones de la CNT resuelve, entre otros puntos, "intensificar en todo el país la movilización por la plataforma del paro del 6 de abril y aplicar en todos sus alcances el Plan de Lucha". Trabajo, Tierra y Libertad serán las consignas que presiden ese 1° de Mayo que encuentra en lucha a los trabajadores.

12 AL 14 DE AGOSTO DE 1965 Congreso del Pueblo en el que asisten delegaciones representativas de 700 en

SEPTIEMBRE DE 1964 - Queda constituida la Convención mediante la aprobación de un programa, una plataforma inmediata y la integración de la Mesa Representativa, máximo organismo permanente de la CNT, cuyos 17 miembros pertenecen a las diferentes ramas del trabajo: 5 sindicatos obreros industriales (textiles, carne, FUNSA, gráficos, transporte) 3 de entes del Estado (UTE ANCAP y Puerto), 2 de empleados (bancarios y comercio), 2 de asalariados rurales (UTAA y peones de tambó) y además la Federación del Magisterio, la Confederación de Organizaciones de Funcionarios del Estado, la Asociación de la Prensa y los trabajadores del espectáculo público.

ENERO DE 1965 - La CNT realiza el llamado a una "asamblea plenaria de Comisiones Directivas de Organizaciones de Montevideo"

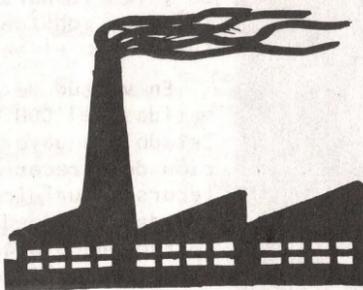
PRINCIPIOS DE 1965 - Primer Plan de Lucha que debía culminar con el Con-

greso del Pueblo.

6 DE ABRIL DE 1965 - Jornada Nacional de Protesta y Paro General. Un volante de la CNT luego del paro decía: "Culmina de esta manera la tercera etapa del plan de lucha e indica el comienzo de una cuarta que ha de tener como jalones le reunión preparatoria del Congreso del Pueblo, la recepción del proletariado y la población de Montevideo a la marcha cañera del día 23"

29 DE ABRIL DE 1965 - El Plenario de Organizaciones de la CNT resuelve, entre otros puntos, "intensificar en todo el país la movilización por la plataforma del paro del 6 de abril y aplicar en todos sus alcances el Plan de Lucha". Trabajo, Tierra y Libertad serán las consignas que presiden ese 1° de Mayo que encuentra en lucha a los trabajadores.

12 AL 14 DE AGOSTO DE 1965 Congreso del Pueblo en el que asisten delegaciones representativas de 700 en



W. Turiansky

Wladimir Turiansky, "El movimiento obrero uruguayo", ediciones Pueblos Unidos, Montevideo, página 87 y siguientes:

"Ya en setiembre se constituye al nivel de coordinación, la Convención Nacional de Trabajadores" (1964).

"A fines de 1964 la CNT, en su primera etapa como organismo de coordi-

nación, había elaborado un plan de lucha de todo el movimiento obrero tendiente a enfrentar la política gubernamental que procuraba descargar la crisis sobre los hombros del pueblo y promoviendo la unidad y la organización del pueblo por su propio programa de soluciones.

"En esta primera etapa la CNT resume todo un proceso de luchas, de accio-

nes solidarias, de plenarios, de una búsqueda permanente de la unidad. Como se señala en el Informe a la Primera Asamblea Nacional de Sindicatos en enero de 1966: 'Ya al constituirse la CNT abarcaba la mayoría del movimiento sindical'..."

H. Rodríguez

Héctor Rodríguez "Movimiento Sindical, ¿factor de cambio?" Tierra Nueva

CAP), Turiansky (UTE), Iguini.

Todas las bases fundamentales para la central, la convocatoria, las resoluciones de las comisiones, el comienzo del trabajo coordinado y hasta el nombre del organismo se dan a partir del 64. La prueba está en que pocos meses después se hace un paro general llamado por todas esas organizaciones.

En esas discusiones, sobre el tema de la democracia sindical la tendencia impulsa la creación de organismos que permitan una amplia expresión de mayorías y minorías: Juntas y Congresos de Delegados, Asamblea Representativa, etc, que aunarán la eficacia ejecutiva y la discusión democrática.

En la Comisión de Movilización la polémica se centró en torno a, por un lado el interés de la mayoría de elaborar una plataforma reivindicativa donde se integrasen todos los problemas particulares de cada gremio. El movimiento sindical uruguayo estaba cansado de las plataformas que con el interés de integrar el mayor número de sindicatos con sus problema inmediatos

generaba plataformas de muchas páginas y que no atacaban ningún elemento de base de la sociedad. Nosotros planteábamos, hacer una plataforma con temas concretos que nuclearan a todo el movimiento y ante la posibilidad de un calendario de paros y manifestaciones aislados, establecíamos la necesidad de un plan de lucha que se orientara al respaldo colectivo de los trabajadores en los duros conflictos que estaban planteados, e invitábamos a reflexionar sobre la necesidad de plantear reivindicaciones salariales, pero que se luchara por aumentos reales que no fueran absorbidos por el aumento de precios.

Respaldábamos a UTAA en su planteo y formulábamos la necesidad de una lucha en ascenso. Que la lucha reivindicativa se combinara con el cuestionamiento del régimen y el plan de lucha.

La existencia de un sentimiento unitario en todos los sectores diferente al accionar hegemónico tradicional de la mayoría, la nueva situación planteada por la crisis que vive el país, el desarrollo

Editora, Montevideo, 1973 página 83.

"Solo a título de su-
bestimación se puede decir que los trabajadores 'van comprendiendo', haciendo suya y desarrollando su lucha' cuando demostraron que comprenden hacen suyo y luchan por el programa de la CNT desde el 6 de abril de 1965 (primer paro general de la CNT, fundada en setiembre de 1964 y no en 1966 como difunden algunos historiadores)."

G. Cuesta

Intervención del "Dirigente metalúrgico y de la CNT Gerardo Cuesta en el XX Congreso del Partido Comunista (diciembre de 1970)". Tomado del libro "Uruguay: raíces de la madurez del movimiento obrero", de Enrique Rodríguez

"En 1964 se constituye la CNT como organismo de unidad de acción avanzada, entre las organizaciones de la CTU y las que aún eran autónomas, ya que la divisionista CSU la habíamos hecho desaparecer."

"En 1965 realizamos el Congreso del Pueblo, representativo de 800 mil personas de los más variados sectores sociales de la ciudad y el campo y se elaboró un programa de solución a la crisis."

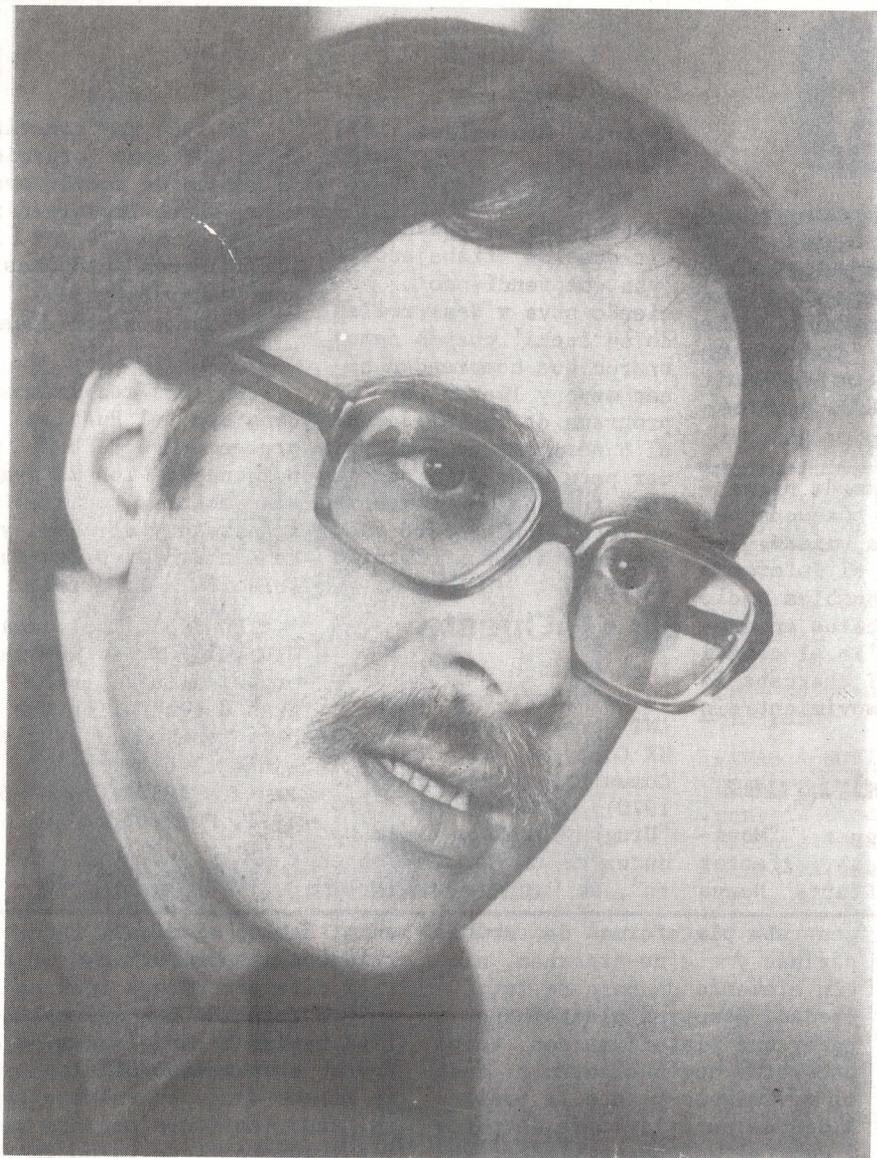
"En 1965 disolvimos la CTU y la CNT se convierte orgánicamente, en la más grande central obrera que haya tenido el movimiento sindical uruguayo". (En Revista ESTUDIOS, n° 58, 1971, Montevideo).

en el ámbito sindical de corrientes que promovían una práctica diferente y que tenían a su vez relación con quienes en 1963 habían hecho el acuerdo de Epoca, el proceso político que se estaba dando en América Latina, todo eso junto con las viejas tradiciones de lucha de la clase obrera son los verdaderos factores que están detrás de la creación de la CNT.

Sin temor a equivocarnos, podemos decir que la expresión como centro orientador de la Tendencia Sindical Combativa nace conjuntamente con la CNT, como necesidad dentro de la Central en gestación de la defensa de una serie de principios tradicionales en el movimiento sindical uruguayo y como depositaria de la nueva concepción de liberación en latinoamérica.

No nos interesa discutir fechas de aniversario, pero nos preocupa y estamos alertas frente a que se quiera vaciar de contenido los procesos, mutilando para el conocimiento de los militantes futuros los verdaderos esfuerzos, las polémicas que

pasa a pag. 20



“Una estrategia de resistencia y movilización”

ENTREVISTA A HUGO CORES, SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO, PUBLICADA POR LA REVISTA BRASILEÑA “MOVIMENTO”, EN SU EDICION DEL 28 DE AGOSTO/PASADO.

Pregunta: Después de la derrota en el plebiscito, los militares intentan poner en marcha un proyecto de “democratización”. Y buscan una base de sustentación. ¿Cómo ve ese diálogo?

Respuesta: Más que de diálogo habría que hablar de una especie de “monólogo con acompañamiento”. Los mandos militares no han modificado en absoluto los ejes principales de sus propuestas contenidas en el proyecto de reforma constitucional que fue rechazado el 30 de noviembre.

En lo económico-social, es el mantenimiento de la política monetarista y de inhibición legalizada de la acción sindical, a través de una legislación que la coarta.

En el plano institucional, es el mantenimiento de una propuesta autoritaria basada en el concepto de la seguridad nacional.

En el plano político inmediato, el nombramiento de un Presidente y un Consejo de Estado, al más puro estilo despótico.

En ese contexto, tras la fachada del diálogo (que algunos políticos celebraron como una “primavera democrática”) se logró contrabandear un verdadero paquete de medidas desembozadamente continuísta.

Más que un momento de diálogo, este es un momento de definiciones, de unidad y lucha. El pueblo uruguayo no ha tenido ninguna participación en todas estas conversaciones. Y si hoy su voluntad es claramente contra el régimen militar, tampoco se siente representado por los dirigentes políticos civiles que han en tablado este diálogo. Fíjese que son políticos que dicen representar a determinadas masas blancas y coloradas. Pero esas mismas masas blancas y coloradas han estado impedidas durante ocho largos años de exteriorizar su pensamiento, de decir qué piensan de la actual situación económica, cultural, habitacional, etc. Masas ciudadanas a las que la política terrorista de estado ha procurado por todos los medios mantener al margen. Entonces, ¿Qué representación válida se invoca? Los políticos tradicionales hablan constantemente de partidos que “encauzan y organizan la voluntad popular”, cuando en realidad se trata de estructuras desgastadas, sin la más mínima vida democrática interna, en la que subsisten bajo una forma de “cooperativas” los planteos más heterogéneos y divergentes. Bajo la invocación de los lemas tradicionales actúan dirigentes que apoyaron el SI en noviembre pasado. Y otros que llamaron a votar por NO.

Dentro de los mismo lemas, y hasta sub-lemas, coexisten hombreres que sostienen soluciones políticas divergentes. Por ejemplo mientras algunos sectores del P. Nacional exigen el fin de todas las proscripciones y la libertad

de los presos políticos, Dardo Ortiz, del grupo de Por la Patria, liderado por Wilson Ferreira, culpabiliza a los sindicatos y a los partidos de izquierda de haber trabado el libre funcionamiento democrático. O el Sr. Lorenzo Ríos, del mismo grupo, que se congratula de que su partido, al votar la ley de Seguridad del Estado, le dio los medios a los militares para lo que él llama "aplastar a la subversión".

Pregunta: ¿Cuál es la estrategia de la fuerza política que usted representa, para derribar a la dictadura? ¿Y la lucha por la Asamblea Constituyente de la cual todo el mundo habla, usted cree que debe estar vinculada a un programa, o que aún convocada por los militares sería un avance?

Respuesta: Nuestro partido lucha por una Asamblea Constituyente, convocada después de la caída de la dictadura, por un Gobierno Provisorio que garantice la vigencia plena de las libertades y de los derechos populares.

Ahora bien, nosotros no aspiramos a una vuelta atrás, no luchamos por la utopía de un Uruguay falsamente democrático donde sean burladas las aspiraciones de libertad y bienestar que sienten todos los uruguayos.

En el contexto actual, una Asamblea constituyente convocada por los militares no puede ser sino un continuismo.

El régimen constituye no sólo una "interrupción de la vida democrática" sino que expresa un programa económico social definido: dotar a la economía de un mayor dinamismo sobre la base de la implantación intransigente de un modelo económico centrado en la salvaguarda del interés capitalista y en perjuicio de los intereses de las grandes mayorías nacionales: Es la "lucha por la sobrevivencia" y "la ley del más apto" constantemente exaltadas por los ideólogos del sistema.

En ese contexto, la derrota de ese programa burgués con servador exige una movilización popular a fondo en torno a una plataforma común que articule las aspiraciones de libertad política, sindical y cultural que son el patrimonio sentido que el pue-

blo uruguayo conquistó con largos años de lucha.

Una estrategia pues, de resistencia y movilización de masas que despliegue todo el potencial combativo y que desarrolle todos los métodos de lucha a que habilita una situación de tiranía como la que nuestro pueblo soporta.

La lucha por la libertad y una verdadera democracia enfrentada a la intransigencia de un régimen brutal basado en la compulsión física, como ocurrió con la resistencia francesa, italiana, o la lucha contra Batista, So moza, etc. tiene inevitablemente que plantearse, a la corta o a la larga, la necesidad de la resistencia armada. Ese fue el camino



de los sandinistas. Ese fue también (conviene no olvidarlo) el camino que en los años 40 recorrieron, conspirando en la clandestinidad contra el fascismo y los colaboracionistas, no sólo Francois Mitterrand sino... hasta el propio Giscard D'Estaing!

Pregunta: ¿Y la unidad de los sectores de oposición? ¿Qué alianzas considera imprescindibles para un bloque contra la dictadura? ¿Este frente, ya está formado?

Respuesta: Para empezar, es necesaria la más amplia unidad antidictatorial, sin exclusiones, que sume fuerzas en torno a una plataforma común de defensa plena de las libertades. Si la resisten-

cia popular en todos estos años no ha sido más intensa y más eficaz, ha sido justamente por renuencia de algunos sectores políticos a concretar esa unidad.

Pese a que en el exterior, ha habido avances en materia de coordinación de algunas fuerzas opositoras, en el interior no se ha dado todavía ningún paso en ese sentido.

Por parte de algunos sectores "oposidores" siguen siendo frecuentes las invocaciones contra el marxismo y la subversión, en un intento de borrar del mapa político a la izquierda y al movimiento obrero clasista.

Es imprescindible avanzar, hacia una verdadera unidad antidictatorial y al mismo tiempo de fender el legado de las luchas obreras y populares de los últimos once años.

La presencia de la izquierda en nuestro país no es fruto de una "agresión externa" como se pretende sino la respuesta de las clases populares (a través de sus organizaciones sindicales y políticas -las organizaciones revolucionarias y de izquierda y el propio Frente Amplio en su momento) a la crisis de estructura del Uruguay capitalista dependiente.

Desde el movimiento popular se fue gestando un tronco común de reivindicaciones programáticas a partir del Congreso del pueblo del año 1965 y sobre el cual coinciden la mayor parte de las organizaciones populares: Nacionalización de la Banca, Reforma Agraria, Nacionalización del Comercio Exterior. Programa de transformaciones de fondo que es el único que puede dar solución a los grandes problemas que tienen planteados vastos sectores populares, incluyendo aquí no sólo a los trabajadores asalariados, sino a sectores de las capas medias también perjudicadas, por la política promonopolista y proimperialista de la dictadura.

Pregunta: ¿Cómo debe actuar la oposición consecuente frente al diálogo?

Respuesta: Debe desenmascarar su carácter engañoso y así, toda esta maniobra continuista de la dictadura será derrotada como lo fue el proyecto constitucional rechazado por el contundente pronunciamiento popular del 30 de noviembre.

La cultura resiste

La dictadura que soporta el Uruguay no es sólo un proyecto circunstancial de contención de la movilización popular. Aspira a crear una forma diferente de sociedad basada en formas sociales de convivencia profundamente diferentes y profundamente reaccionarias. La cultura, en tanto expresión de una realidad social y de sus tradiciones, no podía escapar a las aspiraciones remodeladoras de la dictadura. Contra esa aspiración, se han levantado, en todos los ámbitos de la actividad artística y cultural, los esfuerzos de numerosos intelectuales y artistas, que dentro del Uruguay han impulsado formas culturales de hondo contenido popular, independientes de los intentos totalizadores de la dictadura. No pretendemos hacer aquí un análisis exhaustivo de esas manifestaciones, sino simplemente, dar a conocer a nuestros lectores, algunos de los protagonistas de esa corriente y sus obras.

Canto Popular

El canto popular es un fenómeno que ha adquirido una relevancia especial en estos últimos años. Si bien es algo que tiene sus orígenes más atrás, esa expresión toma caracteres especiales a partir de 1975. Los principales exponentes de esa corriente trabajan una temática que incluye materias de la vida cotidiana: las preocupaciones económicas, las angustias del trabajador, la problemática de la juventud, la nostalgia de los emigrados. Los temas de los compositores populares, anteriores a la dictadura, también son tomados, a la medida que puedan eludir la censura. Ejemplo de esto son los homenajes realizados últimamente a Ruben Lena o canciones como "A mi gente", "Yacumensa" o "El Orejano" que son enormemente aplaudidas cada vez que son cantadas. Muchos de estos nuevos cantantes utilizan una técnica de fusión de ritmos folklóricos (candombe, murga, milonga) con ritmos modernos (rock y música pop).

A partir de 1975 esto se canaliza fundamentalmente en los festivales, ya que en esos momentos, la difusión radial es mínima. Estos festivales se dan en lugares muy variados: teatros (Notariado, Circular, etc.), clubes de deporte (Platense, Palacio Peñarol, etc.) y diversos cines. Con los años este movimiento se ha ido ampliando con la incorporación de nuevos intérpretes y con un público cada vez más numeroso, principalmente joven. Comienza una mayor difusión (radial y escrita) y aparecen las primeras grabaciones.

Los grupos y cantantes integrantes de este movimiento son: Carlos María Fossati, Cacho La Bandera, Tacuruses, Juan José de Mello, Los Zucará, Arazá, Grupo Vocal Universo, Rumbo, Cecilia Prato, Montresvideo, Lazaroff, Los que iban cantando, Larbanois-Carrero, Washington Carlos Benavidez, Dino, Pareceres, Juan Peyrú, Luis Tronchón, Rada, Eduardo Darnauchans, Luis Di Mateo, y se podría seguir nombrando. En los años 1979 y 1980 se produce un momento de auge que se sigue acentuando.

Pero el camino no ha sido llano, este movi-

miento ha tenido que enfrentar muchos obstáculos. Entre ellos el más importante es la censura en todos sus órdenes. La que impide al cantante expresarse libremente, que lo obliga a dar rodeos y recurrir a simbolismos; la más directa, como es impedir la realización de un espectáculo a último momento, y también un tipo de censura más original como es prohibir la actuación en vivo de cantantes por un período más o menos largo y prohibiciones de 2 ó 3 artistas (integrantes de dúos o conjuntos) por festival; prohibición que originaba preguntas irónicas entre el público como éstas: "¿quién está prohibido hoy?", "¿Cuántos se enfermaron para este festival?".

Esto, al contrario de constituirse en una traba, le dio características más populares. Los cantantes que en un espectáculo estaban autorizados, sustituían a los otros, y es así que las canciones ya no son propiedad de un dúo o conjunto. El público, principalmente los jóvenes se integran al espectáculo, lo que le da a estos, características de enormes peñas donde no importan la mala acústica ni los defectos de amplificación, sino el entusiasmo del público.

Uno de los espectáculos grandes más recientes fue en julio, donde estuvieron en un festival Jaime Ross y Jorge Trasante (los dos llegan al Uruguay luego de 5 años en el exterior), junto a los hermanos Fattoruso (antiguos integrantes de Los Shakers, estaban en Estados Unidos) y Gonzalo Moreira, cantante del conjunto Rumbo. Este espectáculo, realizado en el Palacio Peñarol, tuvo una concurrencia de 4.000 personas, quienes cantaron todos juntos una de las canciones más significativas hoy en Montevideo: "A redoblar, muchachos la esperanza".

La prensa

Durante varios años los lectores uruguayos se tuvieron que conformar con sólo 5 diarios cuyas opiniones no diferían demasiado: El País y Mundocolor (de El País), La Mañana y El Día (de SEUSA) y El Día, y algunas revistas igualmente oficialistas como "Búsqueda" o que

se fueron tornando oficialistas como Noticias. El aumento de la discusión política y la relativa distensión de la censura del año 80 hacían necesario y posible la aparición de nuevos órganos de prensa, que en la mayoría de los casos se orientó hacia una actitud de crítica desde la óptica de los partidos tradicionales. Es el caso de Opinar, dirigido por Enrique Tarigo, de El Correo, de un grupo de batllistas o, más recientemente de La Democracia que responde al Directorio del Partido Nacional. En otros casos, publicaciones independientes como La Plaza también hacen una práctica opositora, en la que se han recogido incluso denuncias de los familiares de desaparecidos. La Iglesia, por su parte, edita una publicación religiosa denominada "Presencia" que también se ha hecho eco de esas denuncias (no confundir con el periódico de igual nombre que edita el sindicalista amarillo Juan Acuña). Todos esos son ejemplos de que en este último período se ha abierto algo el antiguo monolitismo de la prensa aunque, por supuesto limitado a los partidos o instituciones reconocidas oficialmente.

En el campo de la edición merece destacarse la producción de las Ediciones de la Banda Oriental, que ha editado a numerosos autores uruguayos, no sólo en el terreno de la narrativa y de la poesía, sino también en el de la historia y las ciencias sociales. Otro punto de destaque en ese plano es el Club del Libro de Radio Sarandí que a propuesto al público en entregas mensuales y a bajo costo, una selección de clásicos de la literatura mundial. También Radio Sarandí, así como el diario El Día, han promovido concursos literarios para estimular a los nuevos autores.

Mientras tanto, las ediciones de textos oficiales para estudiantes, que incluyen tergiversaciones flagrantes de la historia, han merecido la crítica de numerosos intelectuales. En los últimos meses, la más resonante fue la del historiador Alfredo Traversoni que denunció públicamente un libro de historia del CONAE que minimizaba la figura de José Pedro Varela.

El teatro

En el teatro, después de troupes enteras, como "El Galpón" y de numerosos actores, directores y autores, muchos de los artistas que pudieron quedarse en el Uruguay y de los grupos de teatro, se esforzaron en mantener un nivel de exigencia en los repertorios y de calidad interpretativa, integrando obras que reflejaran situaciones sociales o experiencias vitales que sirvieran a la reflexión de los uruguayos. Varios autores uruguayos, entre ellos Julio Calcagno (también actor) y Jacobo Langsner (que reside en Buenos Aires) han escrito obras en esa óptica que se representan con gran éxito. Hay obras de teatro para niños que también sugieren temas ligados a esa problemática. Es el caso de las "Canciones para no dor-

mir la siesta" (I y II) de Horacio Buscaglia.

Como ejemplo de esa tendencia se podrían citar, entre las obras más nuevas, "Pater Noster", un drama de Jacobo Langsner, que muestra el intento de asimilación al sistema de un joven inconformista por parte de una pareja de ancianos. Estos, al fracasar el intento asesinan al muchacho, justificando el hecho en un monólogo final en el que disertan sobre la "corrupción de la juventud", la "pérdida de las tradiciones", "el orden", etc., configurando un símbolo de la acción opresiva de una sociedad de represión sobre quienes no se integran al sistema. En otro orden de cosas, la obra "Ponga una cara inteligente y después vuelva a la normal", de Marcos Rey, es una sátira a la acción alienante de la televisión.

Albañil yo soy, también cantor
Me voy y vengo el jueves
Si lo que canto duele.

Albañil yo soy de profesión
Desde el amanecer
Hasta que caiga el sol.

Albañil yo soy y silbador
Pa' rechiflar mujeres
De arriba de las paredes.

Yo trabajo al sol, sí, sí señor
Desde la madrugada
Hasta que más no doy.

Muchos dicen que soy bruto como un
porque voy sencillo /ladrillo
Al fondo de la cuestión.

Albañil yo soy y puedo con el balde
Y la cuchara
Taparte el sol.

Albañil yo soy de profesión
Camino a paso sabio
Arriba de los andamios.

Mis almuerzos son merienda de canario
Salame candelario
Y un gato de cartón.

Mis quincenas son como el viento
Llegan y ya se fueron
Bruto el tiento.

Albañil yo soy, también tractor
Pa' sacar del pantano
Los sueños embarrados.

Albañil yo soy de profesión
Todas las casas que hay
Las hago yo.

Albañil yo soy, que le parece don
Hasta que digan nones
Un día los riñones

Hasta que diga planto
De golpe el espinazo.



Uruguay, paraíso para estafadores

Tras de logias, sectas

Sun Myong Moon es un coreano de 61 años que afirma que el día de Pascua de 1936 se le apareció Jesu cristo y le dijo que él (Moon) era el nuevo Mesías. A partir de allí creó la "Iglesia Unificacionista", para entrar a la cual, cada nuevo miembro debe despojarse de todos sus bienes, para entregarlos a la comunidad, es decir a Moon. Con el producto de los bienes de sus adeptos, Moon ha edificado una enorme fortuna que invirtió en numerosos negocios, entre ellos fábricas de armamentos, ya que su doctrina es profundamente reaccionaria; postula una lucha frontal contra el izquierdismo y el comunismo y propone la guerra contra Corea del Norte, la Unión Soviética y China.

El segundo jefe de la secta es el Coronel Bo Hi Pak, quien se encuentra en Montevideo, donde se entrevistó con diversas autoridades civiles y militares. Pak, que cuenta con el apoyo de un banquero uruguayo cuyo nombre no fue dado a conocer, recibió un giro de 51 millones de dólares !!! desde el exterior, en los últimos días de agosto, para realizar una serie de inversiones.

Entre las inversiones que la secta se propone hacer está la de editar un diario en colores que difunda su ideología reaccionaria. Para eso ya han comprado la impresora Polo en la calle Garibaldi, donde actualmente se imprime "Noticias", y anteriormente estaba la impresio-

ra "Alborada" que fuera clausurada por el gobierno. La secta compró además un edificio de 4 plantas en la calle Paysandú, donde antes funcionaba la Casa Cardelino y tiene ya escritorios en la calle Río Negro y en la Plaza Libertad. Aparte tiene proyectado hacer un gran hotel de 5 estrellas en la zona de Trouville, sobre la costa, para lo que el gobierno se habría comprometido a entregarle el terreno que es de propiedad estatal y a darles autorización para instalar un casino rompiendo el monopolio municipal.

El hecho de que la secta ha sido condenada varias veces en diferentes países por lavados de cerebro a los miembros adinerados para que entreguen sus bienes o que Moon fue encarcelado en EEUU por delitos sexuales y que tiene la entrada prohibida en Francia y en Austria, donde su secta es ilegal, no ha impedido a la dictadura (que su puestamente es la abanderada de la lucha contra la corrupción), de recibir con los brazos abiertos a los "moonistas".

El Gral. Trinidad, hablando en nombre del Gobierno, ha dicho que "en el país hay libertad de cultos y cualquier religión que se encuadre dentro de las normas legales en la materia puede tener la difusión que se crea conveniente" y que "se está dando más repercusión al tema de lo que debe tener", agregando acerca de las inversiones de la secta que "el país está siempre abierto a la entrada de capitales que faciliten la acción del Gobierno".

No en vano, el Coronel Pak ha dicho que "en la victoria sobre el comunismo, quiero que el Uruguay sea un modelo para el resto del mundo".

...Jaime Machado (viene de pag.15)

costó la creación de la CNT, y que todo proceso social y político demanda.

La CNT no se creó por decreto en una fecha, ni los acuerdos salieron de una galera o por la decisión de gente iluminada, sino que son el cotejo de diferentes experiencias, líneas fuerzas, en definitiva concepciones de desarrollo del movimiento popular.

Estamos convencidos además de que la riqueza de las polémicas y la participación que tuvieron las bases en el proceso de creación de la CNT explican el desarrollo futuro de la cen-

tral y el desarrollo que posteriormente tuvieron los sectores de tendencia en la mayor parte de los gremios. Y más aún, estamos convencidos de que ese movimiento de tendencia que interpretaba claramente el sentir de las bases hubiera crecido más y hubiera tenido un papel decisivo en el proceso de la lucha de clases en el Uruguay si no hubiera habido confusiones en cuanto a las verdaderas posibilidades del campo popular en la etapa.

En defensa de esos principios es que hoy estamos en la Mesa de París de la CNT en el exterior defendiendo el plura-

lismo, la orientación por parte de las bases de la central. Consideramos que la reorganización del movimiento obrero en el Uruguay es fundamental porque la razón de ser de la CNT es precisamente la de expresar a ese movimiento obrero. Nuestra función hoy en el exterior es denunciar a la dictadura, hacer solidaridad y apoyar esa reorganización de la clase obrera que ha sabido enfrentar la represión y que a pesar de estar muy golpeada ha seguido generando, desde la huelga general contra el golpe, expresiones de resistencia.

10 años de política económica

Una política de clase



Escribe: Rogelio Feldfeber.

Hay muchas formas de evaluar la política económica de la dictadura. Hay quienes dicen que ha fracasado en todo lo que se ha propuesto. Otros dicen que la nueva fórmula imperialista para los países dependientes es la de especializarlos en determinadas producciones industriales subalternas y que el Uruguay en ese marco podría alcanzar un equilibrio estable tipo Hong Kong o Taiwán. Otros, en fin, dicen que el objetivo de la dictadura era beneficiar a algunas decenas de empresas financieras y que ese objetivo lo ha logrado poniéndose en contra a todo el país. Políticamente esto se expresa afirmando que el Uruguay está gobernado por un puñado de generales fascistas que sirven a un reducido grupo de banqueros.

Todas esas teorías tienen algo de cierto. Pero la realidad hay que buscarla, creemos, en el terreno de la lucha de clases. Los tecnócratas de la dictadura no son ineptos que se equivoquen en todo lo que hacen. Tampoco es posible edificar una economía estable y a la vez rentable en el marco del capitalismo dependiente uruguayo; si no ya se hubiera hecho con menos efusión de sangre y en condiciones más democráticas. En todo caso Taiwán, o Hong Kong o Puerto Rico, tienen condiciones históricas, económicas y sociales completamente diferentes de las uruguayas. Por último la dictadura no habría podido sostenerse si se hubiera generado la oposición irreductible y antagonica de toda la población incluyendo a la gran mayoría de los sectores burgueses.

La dictadura es una dictadura de clase al servicio de toda la clase burguesa, que se inició combatiendo el avance del movimiento popular expresado en las organizaciones sindicales, políticas de izquierda y armadas. El Uruguay estaba en crisis y por lo tanto la torta no aumentaba. Había que redistribuirla y dejar sólo las migas a los trabajadores. Esa es la función principal de la dictadura. En un proceso que ha tenido éxitos y fracasos el objetivo de la dictadura ha sido el de administrar un país en crisis, sumido además en la crisis mundial, de acuerdo a los intereses del conjunto de la clase burguesa y en particular de su fracción hegemónica, la burguesía financiera.

Es ese proceso de casi diez años, con sus vaivenes y contradicciones internas, que intentamos analizar seguidamente.

LA REDISTRIBUCION DE LA RIQUEZA HACIA LA BURGUESIA

El 10. de enero de 1972, cuando Bordaberry asumía la presidencia, heredaba un país estancado. La congelación de salarios, precios, del tipo de cambio del dólar y de las tasas de interés, unida a la estructura económica arcaica, desestimulaba la inversión. Los capitalistas invertían su dinero en la compra de moneda extranjera, cuyo valor en el mercado negro aumentaba mucho más que la inflación. Es decir que la política pachequista, sin beneficiar a los trabajadores, modificaba las reglas de juego a las que estaba acostumbrada la burguesía. Sirvió solamente para "ti-

rar" hasta las elecciones.

Apenas designado, el equipo económico de Bordaberry decide una gran devaluación que será seguida de varias "mini" y bajo Cohen comienza una inflexión mucho más sostenida de redistribución de riqueza hacia la burguesía, que sería profundizada por Vegh y Arismendi. En efecto, de allí en adelante, el salario real de los trabajadores, comenzaría a descender rápidamente provocando una transferencia de ingresos hacia el conjunto de la cla-

se burguesa. El primer elemento en tonces de las políticas económicas llevadas adelante desde 1972 es que se busca desarrollar la inversión y aumentar la competitividad de la industria uruguaya sobre la base de aumentar las ganancias de todos los sectores capitalistas y en detrimento de los asalariados. La baja del salario real y la situación de los trabajadores no son pues una equivocación o una falla de esa política; son algo deseado, buscado. La teoría es que cuanto más dinero tengan los capitalistas más invertirán, por lo tanto más se producirá.

LA INFLUENCIA DE LA CRISIS INTERNACIONAL

1973 aparte de ser el año en que se produce el golpe de estado, es el año del gran aumento en los precios del petróleo. Para los países como Uruguay, estrechamente dependientes económicamente de los países desarrollados y que carecen de petróleo, ese aumento debería significar un problema muy importante por varias razones. En primer lugar porque desequilibraría enormemente una balanza comercial que ya tenía grandes dificultades para equilibrarse. Pero además porque los centros imperialistas iban a revertir una parte de la crisis sobre

los países dependientes, aumentando los precios de los productos industrializados. Es decir que se tendría que soportar un aumento generalizado de precios internacionales. Los artículos que Uruguay exporta son sustituibles (la lana y el cuero por productos sintéticos) o bien los países avanzados los poseen en exceso (EEUU y Europa Occidental son grandes productores de carne y cereales), por lo tanto no los necesitan. Además los países desarrollados protegen y benefician sus producciones agrícolas de manera que no sólo no compran los productos uruguayos, sino que compiten

con ellos en el mercado internacional (la Comunidad Económica Europea exportó 550.000 toneladas de carne en 1980 a precios altamente subvencionados). Los precios de los productos uruguayos no podían, entonces, subir en la misma medida que los productos importados.

Sin embargo en 1973 las consecuencias no fueron tan graves ya que una coyuntura interna e internacional favorable en el mercado de carnes, hizo que se pudieran exportar volúmenes récord a precios récord, enmascarando el problema de fondo.

"ATRAER AL CAPITAL EXTRANJERO Y AUMENTAR LAS EXPORTACIONES"

Fue en 1974 que el aumento de los precios del petróleo se empezó a hacer sentir y Vegg Villegas que acababa de hacerse cargo del Ministerio de Economía definió el equilibrio de la balanza de pagos como el problema prioritario a resolver. Para lograrlo trabajó en dos direcciones fundamentales: tratar de reducir al mínimo el déficit comercial aumentando las exportaciones y cubrir el resto con aportes de capital extranjero.

El aumento de capital extranjero sólo podía tener perspectivas, si se le ofrecían ventajas en las tasas de interés sobre el resto de las plazas financieras del mundo. Fue lo que se hizo; luego veremos como funcionó y sus repercusiones.

Para aumentar las exportaciones se operó sobre la actividad no tradicional. Al mismo tiempo que la baja de salarios reales disminuía los costos, se subvencionaba la exportación mediante la administración de reintegros. Es así que numerosas industrias ya instaladas (textil, caucho) o industrias nuevas que necesitaron poco capital para instalarse en vista de escasa automatización (pesca, cuero, etc.) hicieron dar un salto al monto de las exportaciones. A pesar de su fragilidad y su dependencia de los subsidios para sobrevivir (dependencia que costaría la vida a la mayoría de las empresas de la industria del cuero), el monto exportado por esas industrias y el crecimiento de las exportaciones fueron sostenidos. A fines del período pachequista, el país exportaba 200 millones

de dólares; en 1980 exportó 800 millones. Aún teniendo en cuenta que el dólar de 1971 era mucho más fuerte que el de 1980, el aumento es de importancia.

Cabe señalar que en la medida en que los reintegros se pagan con fondos que provienen de la recaudación de impuestos (principalmente el al Valor Agregado) que paga toda la población, el esfuerzo exportador, también lo pagó básicamente el pueblo trabajador que es el que paga los impuestos al consumo (IVA).

Ahora bien, tanto el IVA como los recargos a las importaciones, la otra fuente de financiamiento de los reintegros, al aumentar los precios de los artículos de consumo, son directamente inflacionarios; a la larga, si se deseaba evitar una inflación mayor de la que existía, los reintegros debían suprimirse o por lo menos limitarse. Eso es lo que se viene haciendo en los últimos años, con idas y venidas, de acuerdo a las presiones de los diferentes sectores interesados.

De todas maneras, el déficit comercial no pudo ser totalmente jugado con el aumento de las exportaciones, ya que las importaciones aumentaron en forma mucho mayor. El precio del petróleo siguió aumentando, pero además las industrias exportadoras necesitan energía, maquinaria e insumos importados, o sea que aún para exportar se necesita exportar. Como estaba previsto, el déficit fue cubierto por el capital extranjero, al que se le prometió que sería remunerado a tasas muy altas, es decir que ese aumento de la deuda externa traerá a parejado en el futuro inmediato desembolsos importantes por concepto de intereses, aparte de las amortizaciones. Por el momento ese problema no ha preocupado a los técnicos de la dictadura ya que el continuo ingreso de capitales argentinos inquietos por el proceso en la vecina orilla, hace que el flujo de moneda extranjera hacia Uruguay sea constante. La nueva situación en Argentina podría, sin embargo modificar ese panorama.



MAYORES GANANCIAS PARA LOS INVERSORES: PAGA EL CONSUMIDOR.

El equilibrio de la balanza de pagos no fue la única meta que se fijó Vegh. Buscó, por el contrario darle a la economía uruguaya los medios para que cualquier capitalista obtuviera el máximo de ganancia de su inversión, por lo tanto que cada vez más capitales se volcaran al mercado y se creara en Montevideo una plaza financiera de dimensiones internacionales. Eso implicaba que los inversores nacionales o extranjeros disfrutaran de una economía saneada, cuyo gasto estatal no fuera desproporcionado (para evitar aumentar los impuestos), y con una inflación compatible con las metas propuestas. Para eso se necesitaba cambiar de punta a punta las estructuras financieras y administrativas que se habían utilizado durante décadas. A concretar ese plan se abocó su sucesor Arismendi, con éxitos y fracasos, según veremos.

El modelo implicaba que se limitara lo más posible la acción del Estado que se dedicaría principalmente a regular el mercado mediante la acción en materia monetaria del Banco Central. A esos efectos se eliminó la intervención del Estado y, la fijación de precios en la mayoría de los rubros de consumo popular. Es así que en 1974 se libera el precio de los alquileres mediante la Ley de Alquileres, favoreciendo a los propietarios de inmuebles, se le quitan prácticamente todas las facultades de control a la COPRIN, beneficiando a comerciantes e industriales, se liberan las tasas de interés bancario y se eliminan los encajes obligatorios de los bancos en beneficio de banqueros e inversionistas. Todo esto acompañado por una política impositiva que deja de lado los impuestos directos a la renta y al patrimonio para gravar casi exclusiva

vamente al consumo (IVA). El propio impuesto al agro pasa de ser un impuesto a la productividad, a ser un impuesto que grava el valor agregado.

Convergentemente se liquidaba al Frigorífico Nacional, organismo de control sobre los ganaderos y la industria frigorífica y se privatizaba a AMDET.

Estas medidas, en su conjunto, beneficiaron a todos y cada uno de los sectores de la burguesía, salvo, por supuesto, los que dependen del aumento del poder de compra de la población para desarrollarse. Se apostaba al "desarrollo hacia afuera", en detrimento del consumo interno.

EL PROBLEMA DE LA DESOCUPACION:

En el interín, una vez resuelto según el esquema que vimos el problema de la balanza de pagos y asegurado un cierto aumento del producto bruto dado el desarrollo que existía en las industrias de exportación no tradicional, los problemas principales que se presentaban al equipo económico eran los de la desocupación, la inflación y el déficit presupuestal.

Hacia 1976, el problema de la desocupación adquiría caracteres graves. A pesar de la emigración, alrededor del 13% de la población activa de Montevideo estaba desocupada y decenas de miles de jóvenes

que dejaban los estudios y de amas de casa, buscaban incorporarse a un mercado de trabajo que no les ofrecía ninguna salida. El gobierno había pensado, de acuerdo al esquema clásico, que la perspectiva de pagar salarios muy bajos incitaría a los patronos a emplear nuevos operarios. Sin embargo lo que se produjo fue que para mantener el nivel de vida, los trabajadores buscaron obtener un segundo empleo, o trabajar horas extra, ocupando los puestos de trabajo que se creaban.

La industria del cuero creó puestos de trabajo, pero hacia 1979, cuando EEUU dejó de comprar y se produjo la declinación de la indus

tria, empezó a despedir gente. Las grandes obras públicas (Salto Grande y Palmar) daban empleos temporarios que terminaban al terminar las obras.

A pesar de eso, entre las industrias de exportación, el boom de la construcción y sus actividades anexas (madera, portland, hierro, etc) el auge del turismo promovido por la paridad de cambio favorable con la Argentina y la constante válvula de seguridad de la emigración, ahora básicamente hacia Brasil, se pudo equilibrar, al menos temporariamente la desocupación a niveles inferiores a los indicados (5.7% en 1980).

COMO REDUCIR LA INFLACION SIN TOCAR LOS GASTOS MILITARES.

En lo que respecta a la inflación, las cosas fueron diferentes. En general los economistas capitalistas liberales consideran que cuando el poder de compra de la población es bajo y hay desocupación, en la medida en que hay poca demanda, los precios no pueden subir mucho. En el Uruguay ese cartucho ya se había gastado y los precios seguían subiendo. ¿Por qué? En parte por el aumento de los precios

externos (el petróleo en primer lugar); en parte por el déficit presupuestal, pero también por la propia política de la dictadura de libertad de precios (el decreto de agosto de 1978 liberando el precio de la carne, la ley de alquileres, las minidevaluaciones y la ampliación del crédito a elevadas tasas de interés, eran y son factores constantes de inflación).

No se podía entonces seguir ba

jando el salario de la población, lo que quedaba por hacer era actuar sobre los precios y el gasto público. Atacar los precios significaba apartarse de la filosofía liberal y, en cualquier caso, crear sectores descontentos entre la burguesía; pero atacar el gasto público sin tocar el presupuesto militar, intocable por definición, era, por sí sólo, insuficiente.

En el nivel del gasto público,

se fue disminuyendo poco a poco la protección a los exportadores no tradicionales. Se apagaba un incendio para encender otro, ya que lo que se ganaba en reducción de gastos, se perdía en competitividad de la industria. Era una opción que había que hacer y se hizo teniendo en cuenta que el déficit perjudicaba a toda la burguesía y el corte de los reintegros sólo a un sector y no el más importante de ella. La segunda opción era más fácil. Consistía en eliminar el déficit de la

seguridad social. Aquí los perjudicados serían los de siempre, los trabajadores. Se abolió la "ley madre", se impidió acumular varias jubilaciones, el Estado se "comió" a la Caja de Jubilaciones Bancarias, quedándose con el fondo de retiro de los bancarios, etc. En tercer lugar se eliminaron todos los subsidios a productos de consumo popular y se privatizaron empresas deficitarias como AMDET.

En lo que se refiere a los pre-

cios, no se actuó directamente sino conteniendo el tipo de cambio. Este procedimiento -que fue explicado en el número anterior de Informaciones y Documentos- también viste a un santo para desvestirse a otro, porque si bien es antiinflacionario y beneficia a banqueros e importadores, es desfavorable para los ganaderos y otros exportadores. En definitiva, si bien la inflación bajó de sus niveles récord, todavía se mantiene elevada (más del 30% este año).

AÑOS DE VACAS GORDAS Y AÑOS DE VACAS FLACAS.

El caso del agro es otro caso claro de una política de "tapar agujeros". A lo largo de todo el siglo XX, una parte importante de la fabulosa plusvalía que genera un sector agrario explotado como lo es el campo uruguayo, había sido derivada hacia el Estado en forma de detracciones, tipos de cambio inferiores a los reales, impuesto a la productividad y otros impuestos. Ya lo decía Batlle, "es mejor esquilarse a las ovejas que a los contribuyentes". Los estancieros siempre protestaron, pero como nunca se ha visto a un estanciero perder plata esas quejas pasaron a ser un elemento más del folklore uruguayo.

Sin embargo, la forma extensiva

y arcaica de explotación, si bien genera un enorme valor agregado por el trabajo de cada peón, conlleva en sí misma un tope que es igual a la capacidad máxima de alimentación de ganado de las praderas no mejoradas. Ese tope fue alcanzado luego de terminado el proceso de domesticación del ganado, a principios de siglo, y fue cuantificado en el censo de 1908, cuyas cifras de existencias de vacunos y ovinos son casi iguales a las actuales, 73 años después. El estancamiento del campo uruguayo, confrontado a otros países que han aumentado enormemente la productividad ganadera (Nueva Zelanda, Australia, EEUU), tiene necesariamente que influir sobre el nivel de ingresos relativo

de la actividad.

¿Cómo influyeron las medidas que fue tomando la conducción económica sobre el agro? La readecuación del tipo de cambio del dólar en los años 72 y 73 evidentemente le sirvió, pero a medida que pasaba el tiempo, la situación se iba deteriorando. Es así que el gobierno le otorga la dispersión de la industria frigorífica (si los frigoríficos compiten entre ellos pagarán mejores precios) y las medidas de agosto de 1978, en especial la liberación del precio de la carne. Posteriormente lo que se había otorgado con una mano se le quitaría con la otra mediante la compresión de los precios del dólar.

LA REPUBLICA DE LOS COFRE-FORT.

La política monetaria y financiera de la dictadura es, dentro de todas las variables económicas, la que el gobierno se reserva para operar sobre el conjunto de la economía. Tiene que ver con una serie de factores como la emisión de moneda, la fijación de la paridad monetaria, la política crediticia y bancaria (y dentro de ella la de tasas de interés), la política de reservas en divisas y de endeudamiento externo, los redescuentos, la fijación de recargos a la importación y reintegros a la exportación etc.

El principal actor de esa política es el Banco Central del Uruguay y su director José Gil Díaz. Gil Díaz, en acuerdo con el resto de la conducción económica fijó como criterio central de esa política (según lo hemos señalado precedentemente) la obtención de capitales extranjeros que no sólo equilibraran la balanza de pagos, sino

que además participaran en el esfuerzo de reconstrucción de la economía uruguaya y generaran un flujo de servicios bancarios que dejara un cierto producido para el país en ocupación, comisiones y otros gastos bancarios. En suma, ya no seríamos la "Suiza de América" por ser la excepción entre las dictaduras latinoamericanas, pero lo seríamos por atraer, como el modelo, a los capitales bien o mal habidos que en el mundo existen.

Para ello no alcanzaba con las altas tasas de interés pagadas a los inversores ni con la "estabilidad" de que se enorgullece la dictadura. En efecto, en los primeros años, si bien Montevideo se llenó de casas bancarias de la más variada procedencia, los capitales no afluyeron. El hecho que hizo cambiar la situación fue la bancarrota económica en la Argentina. Los capitales argentinos, inquietos con la incertidumbre en que los mantenía la políti-



ca de Martínez de Hoz, se volcaron hacia el Uruguay, donde se dirigieron ya sea a la especulación inmobiliaria, ya sea a los depósitos en moneda nacional o extranjera de los bancos y casas bancarias. Estos, con el monopolio del crédito (compartido sólo por el Banco República) se erigieron en los árbitros de la inversión productiva en el país. De ahí las protestas de los ganaderos de los industriales, de numerosos sectores que estaban acostumbrados a un crédito barato y relativamente abundante. La afirmación del equipo gobernante de que la existencia de nuevas casas bancarias aumentaría la competencia y aumentaría las posibilidades de crédito, reduciendo las tasas de interés, es una mera utopía teoricista, ya que siempre los bancos se han puesto de acuerdo para no molestarse mutuamente en una competencia ruinosa.

De hecho, la situación de la banca se ha hecho tan preponderante y nociva para la actividad productiva del país, que de los más variados sectores han surgido críticas, que han presionado al gobierno para que tome medidas. Este tiene en proyecto una "Ley sobre las Instituciones Financieras" que permitiría la instalación en el país de nuevos bancos, principalmente extranjeros, que al integrarse al sistema de acuerdo de tarifas y de competencia restringida vigente en la banca que opera en el país, no modificarán la situación actual.

Mientras tanto, los bancos siguen obteniendo ganancias inéditas y multiplicando sus sucursales dentro y fuera del país, al tiempo que aumentan en forma bastante pronunciada el número de funcionarios y los depósitos y patrimonios.

EL SOL SALE PARA TODOS ...LOS BURGUESES.

Para terminar este somero análisis de la última década de política económica en el Uruguay, habría que establecer un balance de su aplicación. Existen actualmente dos Uruguay: el de la conducción económica, de las estadísticas, y el país real, en el que la gente vive todos los días. Las estadísticas dicen: aumentó el producto bruto, se redujo la inflación, disminuyó la desocupación, se eliminó el déficit presupuestal. Para el otro país disminuyó el nivel de vida del trabajador, la gente sigue emigrando, hay que trabajar doce horas por día para poder vivir.

¿Son inconciliables esas dos imágenes del Uruguay? Si en tanto son inconciliables el Uruguay oligarca y el Uruguay trabajador. No en tanto ambos forman parte de una misma realidad.

El Uruguay de las estadísticas, también es real. La dictadura no es sólo la dictadura de los banqueros. La dictadura contra la cual protestan los industriales que trabajan para el mercado interno porque sus clientes no tienen dinero, es la que les regaló a esos mismos industriales la rebaja en los salarios de sus propios obreros. Los estancieros que protestan son los mismos que habían aceptado agradecidos los decretos de agosto de 1978 que impedían al pueblo consumir carne. Los industriales exportadores se quejan que se les quite una parte de las regalías que se les habían dado antes, pero si hay burgueses

que han tenido que cerrar (en la industria del cuero, por ejemplo), se han abierto campos para nuevas capas de propietarios (la pesca, el arroz, por ejemplo). Hasta los propios banqueros han tenido que sufrir a veces los vaivenes de la política de "apagar incendios" (Gil Díaz decía hace poco -suprema ironía- que si los bancos persistían en su actitud poco cooperativa, habría que "encarar seriamente un debate sobre la nacionalización de la banca").

La dictadura no es la representante de un pequeño sector ni de determinadas empresas con nombre y apellido. Es la representante de una clase, que, por supuesto, tiene fracciones hegemónicas y otras subordinadas -de ahí los conflictos y contradicciones-. La dictadura de clase, entonces, ha actuado en nombre de toda la clase burguesa y en particular de su fracción hegemónica. Es en nombre del conjunto de esa clase que ha reprimido a los sindicatos, a las organizaciones de izquierda, a la guerrilla. Es para toda esa clase que ha reducido los salarios, que ha aniquilado la seguridad social, que suprimió el impuesto al patrimonio, para que sus costos fueran inferiores; que liberó el precio de los alquileres o de los artículos de consumo para que sus ganancias fueran mayores. Y es porque la clase burguesa no es homogénea que hay sectores que han salido ganando siempre y otros que a veces han tenido que morder el fre-

no.

Pero esos sectores tampoco se enriquecen. Si bien protestan en la prensa de oposición tolerada, si muchos votaron el NO en el plebiscito, si contribuyeron al clima de descrédito de la dictadura, no exageran la nota. Esperan sin problemas una "transición" que durará tres años y medio, no se inquietan de que varios de sus representantes y toda la izquierda sigan proscritos, no alientan ningún tipo de "revanchismo". Estamos lejos de aquellos estancieros de fines del siglo pasado y de principios de siglo que ante cada atentado a sus intereses, políticos o económicos, desenterraban las lanzas y salían a hacer "batallas".

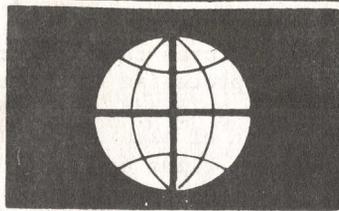
En esa perspectiva, es previsible que en el futuro continuará la política de "tapar agujeros", solucionando problemas que dejarán descontentos a algunos, para después resarcirlos perjudicando a otros. Las constantes del proceso serán la inestabilidad -en el Uruguay cualquier proyecto que no cambie la base estructural es inestable-, la continuación de los beneficios para los inversores nacionales o extranjeros y la continuación de la angustia económica de la mayoría de la población, que no es incompatible con mejoras parciales y transitorias en el nivel de salario real o de ocupación; pero para mantenerse el modelo necesita salarios bajos que aseguren costos de producción bajos.

Por el contrario, el movimiento popular ya ha expresado cuales son las soluciones reales para salir de la crisis. Son soluciones tras las cuales ha luchado todo el movimiento popular. Son las banderas del programa de la CNT, las resoluciones del Congreso del Pueblo, retomadas en 1971 por el Frente Amplio y es el contenido del programa aprobado por nuestro partido en su primer Congreso en 1975.

Es, en el plano económico, la reforma agraria, la nacionalización de la banca y el comercio exterior la moratoria de la deuda externa y la defensa de la soberanía nacional es el salario justo para todos los trabajadores, es que sea la oligarquía la que pague la crisis de la cual se ha beneficiado.

Son esas las soluciones, capaces de movilizar las grandes mayorías nacionales, las que prepararán el camino para nuevas y más profundas transformaciones.

R.F.



LOS PUEBLOS DEL MUNDO
Y SUS LUCHAS.

Declaración franco-mexicana Digna, justa, buena y positiva.

Los gobiernos francés y Mexicano han reconocido oficialmente, en una declaración conjunta, la representatividad del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional y del Frente Democrático Revolucionario, de El Salvador. La declaración expresa, en su parte fundamental que ambas organizaciones, a juicio de los dos países "son dos fuerzas representativas aptas a contribuir a una solución política en El Salvador".

La declaración es considerada de gran importancia por los combatientes salvadoreños, ya que, mientras que contribuye a aislar aún más a la Junta, expresa el reconocimiento de la legitimidad de las organizaciones opuestas a la junta, por parte de dos países de importante influencia, tanto económica como diplomática en el mundo.

La Junta militar-demócrata cristiana respondió al comunicado diciendo que era intervenir en los asuntos internos del país, afirmando que fueron respondidas por el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados mexicana, Alejandro Soublet, diciendo que "la única intervención extranjera al Salvador viene de Estados Unidos", reclamando el retiro de las tropas norteamericanas de ese país.

Estados Unidos presionó a los gobiernos latinoamericanos para que condenaran la iniciativa franco-mexicana, lo que 9 de ellos hicieron encontrándose entre ellos la mayoría de las dictaduras y también Venezuela, cuyo gobierno demócrata cristiano defiende a su similar salvadoreño. Costa Rica, por su parte también está regido por un presidente democristiano, pero no firmó la condena.

Las opiniones positivas, también fueron numerosas. Fidel Castro, por ejemplo, dijo que saludaba la declaración como "muy positiva, buena y justa" y que ella "honraba a Francia como a México".

En este episodio en que la lucha de los heroicos revolucionarios salvadoreños encuentra un importante respaldo, hay dos aspectos de fundamental importancia para nuestra propia lucha.

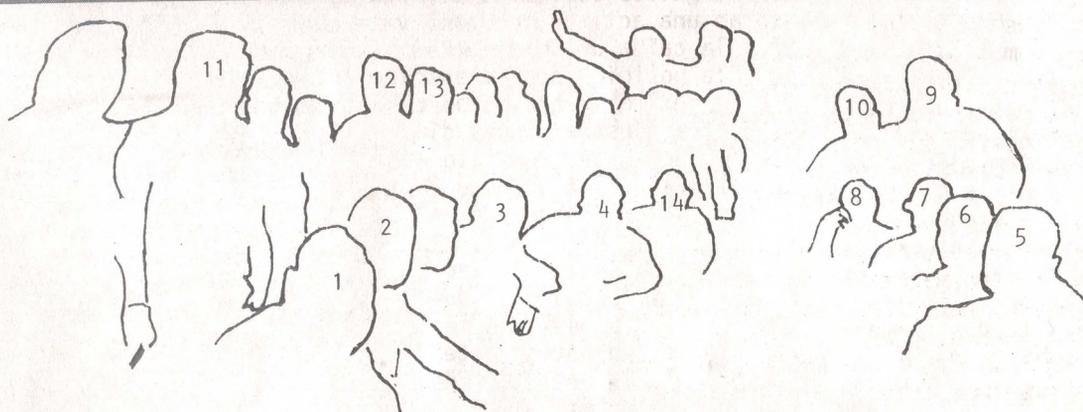
El primero de ellos es la confirmación de que en América Latina ya las cosas no son como antes, cuando una llamada telefónica del embajador yanqui de cidra acciones de la OEA, bloqueos y ataques contra Cuba, y todo tipo de agresiones a los pueblos en lucha por su independencia ejecutado por los marines yanquis era inmediatamente aplaudido en todo el continente. Ya en oportunidad de la liberación de Nicaragua había podido apreciarse cómo no era sólo la solidaridad inestimable de Cuba la que respaldaba al FSLN, y que llegó a formar se un verdadero cerco de solidaridad en el que intervinieron Panamá, Costa Rica. México, que hizo que países como Venezuela tuvieran una actitud que contribuyó a la caída de Somoza. Respecto a la posición de independencia de México frente a los EEUU, hubo otra muestra pocos días antes, cuando López Portillo se entrevistó con Fidel, luego de que Reagan hiciera saber que no concurriría a la programada reunión entre los países adelantados de Occidente y los países subdesarrollados. Esa posición mexicana es entonces un antecedente inmediato de la importante declaración que comentamos.

El segundo aspecto fundamental de la declaración Franco-Mexicana, tiene que ver con la positiva influencia que puede tener, para las luchas de liberación en nuestro continente, el cambio político producido en Francia el 10 de mayo pasado. En este caso, la actitud del gobierno de Mitterrand, ha correspondido con las expectativas que su triunfo electoral creó en Centroamérica, y a lo que los pueblos latinoamericanos en general esperan de Europa en materia de solidaridad y apoyo a sus luchas. Evidentemente, y así ha sido vivido también en el

Uruguay por grandes sectores populares, frente a la creciente agridad del régimen de Regan, y a su apoyo desembozado a las sangrientas dictaduras militares las elecciones en Francia representaron la expectativa de un apoyo europeo a los movimientos populares. Cuanto más, que la venida de Reagan al poder en los EEUU, fue saludada como un triunfo propio por todos los reaccionarios del país. Cuanto más, que el Uruguay es un país que desde hace ocho años está sometido al oscurantismo de la prensa fascistoide como El País y sus campañas de apoyo al régimen racista de Sud Africa y sus criminales ataques a los revolucionarios namibios y a la revolución angolana. Cuanto más, que desde hace varios meses, los reaccionarios, como siempre, destilan su veneno contra la revolución Nicaragüense y los propios liberales comienzan a sugerir en su prensa, que Nicaragua avanza hacia el "totalitarismo", que la "frescura" de la revolución se ha marchitado y que Alfonso Robelo abandonó el GRN porque "el régimen anida en su seno tendencias de claro corte totalitario".



La línea de los revolucionarios, que se corresponde absolutamente con las simpatías naturales y espontáneas del pueblo y en particular los trabajadores es la de la solidaridad y el apoyo a los movimientos de liberación y a los procesos de desarrollo de alternativas revolucionarias a partir del pueblo y de su propia organización, como en los casos de El Salvador, Nicaragua, Angola o el de Chile, que en estos días cumple ocho años de resistencia por todos los medios a la tiranía de Pinochet.



**INTEGRANTES DE LA COMPANIA DE CONTRAINFORMACIONES
DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.**

No. 1 Sargento Obdulio Custodio
 No. 2 Capitán Eduardo Ramos
 No. 3 Capitán Armando Mendez
 No. 4 Mayor Carlos Calcaño
 No. 5 Cabo Enrique García
 No. 6 Cabo Eduardo Paniza
 No. 7 Capitán Gustavo Criado

No. 8 Suboficial Carlos Techera
 No. 9 Soldado Francisco Carrera
 No.10 Gualdemar Collazo
 Mo.11 Sargento José Carballo
 No.12 Sargento Miguel Rodríguez
 No.13 Oscar Debeso
 No.14 Carlos Chechille

(Ver declaraciones de Hugo Garcia Rivas.)



Se fue Mendez. El nuevo locatario de la residencia de Suarez ya hizo la mudanza. Las nuevas condiciones vigentes desde el 19 de setiembre deben ser reflexionadas en el exilio, en la búsqueda de adecuar el trabajo de solidaridad y denuncia, el trabajo político y la colaboración con la resistencia que se realiza dentro del país.

La puesta en marcha de esta maniobra política de alto vuelo, exigirá esfuerzos redoblados. Ciertamente es que el actual gobierno no cuenta ya con los márgenes de impunidad y arbitrariedad despótica que tenía la dictadura antes del 30 de noviembre. Eso se le debe al pueblo uruguayo, y hay que tener confianza en que ese mismo pueblo, en cuyo seno los trabajadores comienzan a recorrer pasos importantes en la reorganización de sus organizaciones sindicales y políticas, tiene por delante, inexorablemente, nuevas victorias. Y que la derrota de la dictadura, por más que ahora gane tiempo y nadie pueda predecir cuando y cómo se producirá, es un hecho seguro.

Pero es un hecho, al cual todos, dentro y fuera del país, debemos contribuir. Y es un hecho previsible al cual se lo podrá acercar en el tiempo en la medida que cada cual ocupe un puesto de lucha y asuma los sacrificios, los riesgos y peligros que esta gran causa merece correr sin vacilaciones, sin cálculos egoístas. La victoria popular de la que estamos seguros, será más sólida, más irreversible y profunda, cuanto mayor sea la organización, la claridad y firmeza política de todas sus organizaciones, cuanto más decidida sea la reconstrucción de las fuerzas de la izquierda y sus corrientes históricas. Eso es particularmente claro en el caso de la corriente revolucionaria, que tuvo en el país una intensa actividad y alcanzó una incidencia muy importante en la vida nacional.

La reorganización de esa corriente política y social es una tarea para desarrollar al mis-

mo tiempo, aunque con reglas y características diferentes, dentro del país y en el exilio. En ella trabajan los compañeros de diferentes orígenes políticos, junto a otros que no tienen ninguna experiencia más que la de haber crecido bajo la dictadura, o haber tomado conciencia en este período aún siendo veteranos, de que los problemas del Uruguay no es la burguesía la que los va a resolver, en un sentido favorable a los intereses del pueblo y de manera perdurable.

En ella trabajan en el exilio, aunque con más dificultades (aunque a veces parezca que debería ser al revés) centenares de compañeros que militan en diferentes organizaciones o se adhieren a diferentes sensibilidades políticas e ideológicas, o a ninguna en particular, pero que tienen una misma preocupación: la de mantener su adhesión a principios revolucionarios que la represión, las amargas experiencias vividas no han logrado quebrar, y que en el recodo del camino recobran su vigencia y su vigor. En esa tarea del exilio hay, no debemos ignorarlo, miles de esfuerzos dispersos, paralelos, que no fructifican porque no convergen hacia tareas comunes, hacia empresas colectivas que por serlo pongan al mismo tiempo más fuerza actuando para lo mismo. Y que, tampoco debemos ignorarlo, no siempre tiene esa dispersión, diferencias de fondo o ni siquiera importantes como origen y justificación.

Lo que proponemos es, entonces, sin voluntarismos y sin ignorar las dificultades, que, juntos, nos pongamos a corregir lo antes posible un error que estamos cometiendo todos. Que hagamos una reflexión colectiva y un intento por una práctica colectiva, tras las viejas ideas revolucionarias, tras las viejas banderas por las que han sido torturados, asesinados, desaparecidos tantos y tantos compañeros.